

PAISANITO



A esa águila...
le arrancarán las alas...

EL PAÍS

MIÉRCOLES

11

DE DICIEMBRE
DE 2024

San Pedro Sula, Año 8 •
N° 2,486 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

EL PAÍS DEPORTIVO

COPA DE CAMPEONES DE CONCACAF



SORTEO: AL ÁGUILA
NO LE TOCÓ
CONTRA MESSI



SEMIFINAL:

SE JUEGAN LA
MITAD DEL BOLETO
A LA FINAL



MARATHÓN:
RUEDA
CABEZA DE LA
"TOTA" MEDINA

LAURA DOGU, EMBAJADORA DE EE. UU.:

"LA CORRUPCIÓN ES TERRIBLE EN HONDURAS; CIGIH, NECESARIA"

La diplomática estadounidense señaló que los corruptos "han impactado" en todos los hondureños y que ello obliga a construir un mecanismo diferente para luchar contra ellos.

PÁG. 9

BOMBA HORMONAL:

"TOMAR UNA PAE ES IGUAL A TOMAR 50 ANTICONCEPTIVOS"



Los ginecólogos comentan que la pastilla del día después sólo funciona si la mujer no ha ovulado.

Salud: pastilla de emergencia va a combatir preocupante índice de embarazos adolescentes. PÁG. 4



ELECCIONES 2025

FE. AA. SOLICITAN L270 MILLONES PARA CUSTODIAR MATERIAL ELECTORAL



Sectores señalan que ese presupuesto debe gestionarse en el CNE y no desde el Congreso Nacional, como se pretende hacer.

PÁG. 2

LÍDERES DE CA

MÁS DE 2,500 UNIVERSITARIOS CATRACHOS ESTUDIAN EN EE. UU.

PÁG. 9

SEGÚN LA CREE:

DEVALUACIÓN IMPACTARÁ EN LAS FACTURAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

PÁG. 12

7423354300016

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

Un aumento de los casos de malaria se registra en dos municipios de Islas de la Bahía, informó la vocera de la Región Sanitaria, Hellen Díaz. Expuso que “tenemos un brote de malaria registrado en el municipio de Santos Guardiola, este es el segundo más grande del departamento insular”.

PIDEN MÁS DE 276 MILLONES DE LEMPIRAS

FF. AA. DEBEN JUSTIFICAR LA PETICIÓN DE PRESUPUESTO AL CN PARA LAS ELECCIONES: CNE

TEGUCIGALPA. Las Fuerzas Armadas han solicitado al Congreso Nacional 276 millones 931 mil lempiras para asegurar el libre ejercicio del sufragio, la custodia, transparencia y vigilancia del material electoral, pero la petición ha sido criticada por varios sectores políticos.

Es de recordar que las elecciones se celebrarán el próximo año en el territorio nacional y por eso es que las Fuerzas Armadas (FF. AA.) han solicitado ese dinero.

Cossette López, consejera presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), dijo que es este órgano electoral el encargado de transferir fondos a las Fuerzas Armadas para apoyar el desarrollo de los comicios.

También sostuvo que el CNE no fue consultado sobre esta solicitud y que la institución castrense deberá justificar la petición de esos fondos a través del Congreso Nacional.

La consejera presidente indicó que, para las elecciones de 2021, el CNE destinó 122 millones de lempiras a las Fuerzas Armadas para la guarda y custodia del material electoral, entre otros asuntos relacionados con el proceso electoral.

Cossette López expuso que es este órgano electoral es el encargado de transferir fondos a la institución castrense para apoyar el desarrollo de los comicios.



Están violando la Constitución con esta propuesta. Quien está encargado de manejar, coordinar, consensuar, ejecutar y elaborar el presupuesto para las elecciones es el CNE”.

Tomás Zambrano, jefe de la bancada del Partido Nacional

Por su parte, el jefe del Estado Mayor Conjunto, Roosevelt Hernández, manifestó el pasado lunes que la iniciativa de ley para asignar un presupuesto especial para los comicios primarios busca garantizar una operatividad más ágil e inmediata.

Las Fuerzas Armadas pasan a disposición del CNE un mes antes del desarrollo de procesos electo-



Las Fuerzas Armadas pasan a disposición del CNE un mes antes del desarrollo de procesos electorales.

rales.

FONDOS “INFLADOS”

Sobre el mismo tema, el exconsejero del CNE, Kelvin Aguirre, declaró que el presupuesto para las Fuerzas Armadas debe gestionarse a través del máximo órgano electoral, y no desde el Congreso Nacional, como se pretende hacer.

Según Aguirre, los recursos

deben provenir del mismo presupuesto asignado al CNE.

El Congreso hondureño aprobó 1,242 millones de lempiras para las elecciones primarias que se desarrollarán el 9 de marzo de 2025.

Asimismo, Aguirre refirió que los fondos solicitados por las Fuerzas Armadas están “inflados”, ya que superan el doble de lo que se aprobó para resguardar tanto los

comicios primarios como generales en 2021.

Tomás Zambrano, jefe de la bancada del Partido Nacional en el Congreso Nacional, indicó que el presupuesto de las Fuerzas Armadas para el traslado de las urnas debe ser consensuado con el CNE.

Por lo que añadió que la iniciativa de solicitar el presupuesto para los militares fue impulsada por el Partido Libre en el Congreso, con la intención de “controlar el manejo de las elecciones”.

De su lado, la precandidata presidencial del Partido Liberal, Maribel Espinoza, consideró la solicitud presupuestaria de las Fuerzas Armadas como “un acto abusivo y contrario a la Constitución de la República”.

En la red social de X, dijo que “solo el CNE tiene la atribución de elaborar el presupuesto especial para las Fuerzas Armadas para que éstas cumplan las tareas asignadas en el proceso electoral”.

Confiamos en la justicia hondureña, vamos a salir con la frente en alto: David Chávez

TEGUCIGALPA. David Chávez, exdiputado del Partido Nacional, aseguró que pronto regresará al país, luego de estar fuera de Honduras por más de un año y además desmintió haber negociado el recurso de amparo que falló a su favor la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

El pasado lunes, la CSJ informó que la Sala Constitucional admitió un recurso de amparo presentado por la defensa de Chávez y ordenó de manera inmediata la revocación de la orden de captura que se emitió en noviembre del 2023 para que el político, acusado por los presuntos delitos de “fraude y violación de los deberes de los



El exdiputado dijo que está listo para afrontar su proceso judicial.

funcionarios en perjuicio de la administración pública”, se pueda defender en libertad.

Negó haber negociado el recur-

so de amparo con el asesor presidencial y coordinador del partido Libertad y Refundación (Libre), Manuel Zelaya.

“Nunca he hablado con nadie del partido de oposición, confío en el sistema de justicia hondureño”.

Chávez manifestó que “como cualquier ciudadano, hemos recurrido a las instancias correspondientes y desde ya días tenemos pendientes la respuesta a una petición de un recurso de amparo que se presentó ante la Sala de lo Constitucional, quiero decir que esto no pone fin a la causa, nosotros haremos frente al proceso legal”.

JOH hace emotiva llamada desde la prisión



TEGUCIGALPA. El exmandatario Juan Orlando Hernández envió un mensaje a través de una llamada desde la cárcel diciendo “no olviden que siempre los llevo en el corazón, cuídense mucho, los quiero mucho, abrazos”.

Lo anterior era para los líderes del Partido Nacional, quienes lo siguen apoyando.

Hernández está preso en el Centro de Detención Metropolitano de Brooklyn, en Estados Unidos, y purga una pena de 45 años de reclusión luego de ser declarado culpable por cuatro delitos, entre ellos

conspiración para importar cocaína.

Además, el expresidente dijo que “lamento no poder estar con mi familia como yo hubiera querido, tengo fe en Dios que se va a hacer justicia”.

La conversación fue compartida en Instagram por la página de Rutajoven2.0, JOH en donde también dice que tiene fe en Dios de que pronto volverá a su tierra.

Rutajoven2.0 es una iniciativa de jóvenes nacionalistas que apoyan a la esposa de Hernández, Ana García, precandidata presidencial.

¡Atención San Pedro Sula!

Disfruta el irresistible
sabor del queso

Recibe una orden de
Cheesy Bread Gratis

por compras de **L300** o más
con tus **Tarjetas de Crédito**
y **Débito Atlántida** en



📍 Blvd. del Sur, frente a Mall Multiplaza, S.P.S.
☎ 2580-4390

Adicional, acumulas boletos electrónicos
para participar en el sorteo de:
¡Pizza gratis por 1 año!



Aplican restricciones. Consumo mínimo del cliente por factura L300. Promoción válida hasta agotar existencias.
Imagen de carácter ilustrativo. No participan Tarjetas de Crédito Pymes, Corporativa ni Flota.
Válido hasta el 31 de diciembre 2024

Banco Atlántida
Imagina. Cree. Triunfa.

EL PAÍS

SESAL DICE QUE ES UN MÉTODO SEGURO

EXPERTOS ASEGURAN QUE EL CONSUMO DE LA PAE EN ADOLESCENTES PODRÍA AFECTAR EN SU DESARROLLO

La Secretaría de Salud defendió la distribución de la PAE como una herramienta para combatir el preocupante índice de embarazos adolescentes en Honduras.

TEGUCIGALPA. A pesar que varios especialistas en Ginecología han advertido sobre los riesgos que podría causar la Pastilla Anticonceptiva de Emergencia (PAE), la Secretaría de Salud afirma que es un método eficiente y seguro para prevenir embarazos, especialmente en adolescentes.

Recientemente, la Región Metropolitana de Salud anunció la disponibilidad de la pastilla para menores de 16 años en adelante, en todos los centros de salud de Tegucigalpa.

La PAE en el país fue aprobada para libre circulación y comercialización por la presidente Xiomara Castro, el pasado 8 de marzo del 2023, en el Día Internacional de la Mujer.

La presidente en ese momento firmó el Acuerdo Ejecutivo 75-2023, por lo que faculta a proveer la pastilla de manera gratuita en los centros de salud, e instruye a las farmacias a no exigir receta médica para vender ese o cualquier otro anticonceptivo.

Sobre este tema, el ginecólogo Henry Valenzuela expuso que la Secretaría de Salud debe ser responsable de los posibles efectos adversos por el consumo de la PAE en adolescentes, por el alto componente químico que podría afectar en su desarrollo.

Agregó que “el equivalente a tomar la PAE es igual a cincuenta tabletas de planificar normales, que cada una está hecha para un día en el organismo de la mujer. Le están invitando a nuestras



La pastilla está disponible para menores de 16 años en todos los centros de salud de Tegucigalpa.

“¿Cómo va a creer que van a envenenar a las niñas con un medicamento que es cincuenta veces más fuerte que cualquier anticonceptivo normal?”

Martha Lorena Casco, gerente de la organización Provida.

niñas, a nuestra población, a que esto no le va a hacer daño, que no hay ningún problema”.

El experto expuso que esta pastilla “contiene progestina sintética, manipulado químicamente para potenciar el efecto a un 300 % de la progesterona que produce naturalmente la mujer”, por lo que no se puede decir que es natural.

Mientras tanto, el doctor Carlos Ochoa, ginecólogo y obstetra, declaró que la PAE no debe considerarse un método de planificación regular, co-

mo si lo son pastillas anticonceptivas, inyecciones, DIU, implantes, condones, etc.

Indicó que “la PAE que tiene la Secretaría de Salud, que es Levonorgestrel, es progesterona, una hormona que la mujer produce. Es imposible que produzca aborto, si la mujer está embarazada y toma la PAE, no pasa nada”.

Ochoa explicó que la PAE puede usarse para una relación sexual de emergencia como una violación sexual, cuando se haya roto el condón, o se haya olvidado el uso del método de planificación convencional.

Por su parte, Rosa Flores, jefa del Programa de Atención Integral a las Familias, de la Secretaría de Salud, dijo que la PAE es una herramienta para combatir el preocupante índice de embarazos adolescentes en Honduras.



LO MÁS COMENTADO

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) informó que varias zonas del país estarán sin energía eléctrica hoy miércoles. Las interrupciones del servicio serán de 8:00 a.m. a 3:30 p.m. y será en Choloma y Villanueva, en Cortés, Santa Bárbara y Tela, en Atlántida.



Kattán reconoció que el galardón le resulta un privilegio muy grande.

Rolando Kattán gana premio de poesía en España

TEGUCIGALPA. El poeta hondureño de origen palestino Rolando Kattán ha sido ganador del XV Premio Internacional de Poesía Claudio Rodríguez, y fallado por el Instituto de Estudios Zamoranos Claudio Rodríguez por el poemario ‘Omisión del ángel’.

Kattán, que es académico de la lengua y ha ganado premios como Bucovina de Poesía de la Academia Romana o el Nacional de Literatura de Honduras ‘Ramón Rosa’, ha resultado ganador por mayoría.

La obra ganadora es “una combinación de verso con una prosa muy intensa que da lugar a un conjunto coherente y valioso”, según ha destacado el poeta y miembro del jurado Antonio Colinas.

Ha agregado que ‘Omisión del ángel’ es un libro poético “muy sólido” en el que el autor arriesga por esa combinación de verso y prosa y del que se reconoce que es “un autor culto”, ya que en el poemario se alude “de manera muy leve el mundo clásico, grecolatino” y también “una

DATO

Al galardón, de periodicidad bienal y que alcanzó su decimoquinta edición, se presentó un total de 205 poemarios llegados de 15 países: Alemania, Argentina, Canadá, Chile, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Honduras, Inglaterra, Italia, Paraguay, Portugal y Uruguay.

sensibilidad, y una espiritualidad muy bien tratada”.

Kattán ha reconocido que el galardón le resulta “un privilegio muy grande, para mí y para la poesía”.

Ha confesado que se presentó al certamen por lo que representa Claudio Rodríguez para que la poesía continúe viva y se ha mostrado muy feliz por ser embajador del poeta zamorano que da nombre al premio.

También ha subrayado la promoción de la cultura española que representa el premio.

Reconstrucción del tramo dañado en el puente Saopín de La Ceiba comenzará este mes



TEGUCIGALPA. Octavio Pineda, titular de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), aseguró que en este mes iniciarán la reconstrucción del tramo dañado en el puente Saopín, de La Ceiba.

Además, detalló que ya se abrió la oportunidad de las ofertas para el proyecto “Reconstrucción del tramo dañado del puente Saopín”, afectado por la tormenta tropical Sara.

DATO

La reconstrucción del puente Saopín es de alta prioridad, dado el impacto que su deterioro ha tenido en el tráfico vehicular en La Ceiba y otras comunidades aledañas.

El funcionario dijo que la empresa constructora William & Molina

fue seleccionada tras presentar la mejor propuesta técnica, legal y económica.

De acuerdo con el titular de la SIT, se espera formalizar el contrato en los próximos días para comenzar las obras antes que termine el mes de diciembre, dependiendo de las condiciones del caudal del río Cangrejal, lo que permitirá el ingreso de maquinaria pesada.



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

1 AÑO DE GARANTIA DE FABRICA EN TODOS LOS PRODUCTOS

DESCUENTOS NAVIDEÑOS



20% DESCUENTO



MUEBLE PARA BAÑO
NEGRO + ESPEJO 60X69X36CM
G0500610

20% DESCUENTO



MUEBLE PARA BAÑO
NUDE + ESPEJO 60X69X36CM
G0500611

20% DESCUENTO



MUEBLE PARA BAÑO
NEGRO + ESPEJO 80X60X36CM
G0500617

20% DESCUENTO



MUEBLE PARA BAÑO
CAFÉ + ESPEJO 60X70X36CM
G0500609

20% DESCUENTO



MUEBLE PARA BAÑO
GRIS + ESPEJO 80X60X36CM
G0500619

20% DESCUENTO



MUEBLE PARA BAÑO
BLANCO + ESPEJO 60X70X36CM
G0500608

20% DESCUENTO



MUEBLE PARA BAÑO
GRIS + ESPEJO 60X40X36CM
G0500605

20% DESCUENTO



MUEBLE PARA BAÑO
BLANCO + ESPEJO 60X40X36CM
G0500604

* Aplican restricciones * Aplica solamente en compras al contado
EN TODAS LAS TIENDAS Y COMPRAS ONLINE

NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA, 15 AVE. 2 CALLE S.O.

Extra-financiamiento: Ficohsa, Promerica, BANPAIS, Banco Atlántida, BAC, Banco Azteca

TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteriamonterroso.com

9441-8454, 3144-9768, 9894-1611

Monterroso Mi Ferrreteria | hugo | Síguenos MonterrosoMiFerrreteria | Hazte Fan Monterroso Mi Ferrreteria | Visítanos www.ferreteriamonterroso.com

Tienda Principal SPS, Cortés | Bo. Concepción 4 ave, 2 y 3 calles, S.E. | Tel: PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524 | FAX: (504)2558-0935, 2558-0939 | Email: mercadeo@ferreteriamonterroso.com, ventas@ferreteriamonterroso.com | Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm, Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-3:00pm

Sucursal El Polvorín SPS, Cortés | Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorín | Tel: (504)2527-1531, Fax: 2527-1530 | Email: ventastiendapolvorin@ferreteriamonterroso.com | Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm, Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado

Tienda Suyapa SPS, Cortés | BO. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O. | Tel: (504)2527-1500, 2527-1524 | Fax: (504)2558-0935, 2558-0939 | Email: ventastiadasyuyapa@ferreteriamonterroso.com | Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm, Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado

EL PAÍS



Sánchez recordó que las lluvias sobre el territorio de Honduras han mantenido los suelos saturados y puede causar deslizamientos.

RECOMIENDAN TENER UNA RUTA DE EVACUACIÓN

BOMBEROS PIDEN ESTAR ALERTA POR ENJAMBRE SÍSMICO EN CENTROAMÉRICA

A la población que vive en una zona de alto riesgo, les aconsejan que abandonen sus casas y busquen refugio.

TEGUCIGALPA. El Cuerpo de Bomberos emitió una alerta ante la activación de un enjambre sísmico en Centroamérica.

Sobre el tema, el sargento César Sánchez expuso que en los últimos días se han reportado sismos en Nicaragua, El Salvador y Honduras, por lo que exhortó a estar alertas ante nuevos movimientos o réplicas de los mismos.

Aconsejó a la población que, si vive en una zona de alto riesgo, que abandone su casa y busque refugio.

Mientras que para los hondureños que viven en terrenos inclinados, recomiendan tener una

SÉPALO



Ante la incertidumbre que genera el fenómeno sísmico, las autoridades siguen monitoreando la actividad sísmica y recomiendan a la población mantenerse informada.

ruta clara de evacuación ante un posible deslizamiento.

El sargento comentó que si las personas viven en edificios no deben utilizar un ascensor durante un sismo.

Durante el sismo se debe buscar refugio bajo una estructura o mueble con la suficiente resistencia.

Sánchez dijo que las constan-

tes lluvias sobre el territorio nacional mantienen los suelos saturados, por lo que hay un mayor riesgo de deslizamientos y caídas de árboles.

Insistió que la población debe estar alerta ante cualquier señal de riesgo y actuar para salvaguardar la vida.

El personal de Bomberos también recordó que las intensas lluvias recientes en el país han saturado los suelos, lo que aumenta la posibilidad de deslizamientos y caídas de árboles, es por ello, se insistió en que la población debe estar alerta ante cualquier señal de peligro y actuar de manera inmediata para proteger su vida y la de sus seres queridos.

Familiares podrán visitar a los privados de libertad, pero guardando el orden

TEGUCIGALPA. Los privados de libertad podrán recibir visitas familiares durante la temporada navideña, siempre y cuando se mantenga el orden en los centros penales, dijo ayer el presidente de la Junta Interventora de Centros Penitenciarios, Ramiro Fernando Muñoz.

El coronel expresó que “les pido a todos los centros penales que tienen visitas: no vayan a perder su Navidad y su tiempo con sus familias por intentar hacer otras cosas”.

Además, expuso que cualquier intento de alterar el orden resultará en la suspensión inmediata de las visitas para todo el centro penal involucrado.

Muñoz aseguró que “el primer centro penal donde



Cualquier intento de alterar el orden resultará en la suspensión inmediata de las visitas, advirtió el coronel.

haya el más mínimo problema que cause un privado de libertad se queda sin visitas toda la Navidad y Año Nuevo. La decisión está en sus manos”.

El funcionario también extendió su mensaje a los familiares de los internos, quienes serán bienvenidos en todos los centros penales, aunque aclaró que son los propios reclusos quienes pueden privar a sus familias de verlos si no cumplen con las normativas.

Embajada Americana inaugura nueva agencia consular en SPS

SAN PEDRO SULA. La Embajada de los Estados Unidos en Honduras ha anunciado la mudanza de la Agencia Consular en San Pedro Sula a una nueva y moderna ubicación, con el objetivo de mejorar los servicios consulares para los ciudadanos estadounidenses en el norte del país.

La nueva instalación es parte del compromiso continuo de la Embajada para mejorar la calidad de los servicios consulares y la asistencia a los ciudadanos estadounidenses, especialmente en San Pedro Sula y sus alrededores.

La nueva agencia ofrecerá una infraestructura más moderna, eficiente y accesible, lo que permitirá una atención más rápida y cómoda.

La embajadora de los Estados Unidos ante Honduras, Laura Dogu, junto a funcionarios de la Sección Consular, inauguró oficial-



La embajadora Laura Dogu durante el corte de cinta inaugural de la Agencia Consular.

SÉPALO



La agencia estará ubicada en la 19ª avenida suroeste, del barrio Río de Piedras, exactamente en el edificio Corporativo 1908, piso #3.

mente las nuevas instalaciones, destacando la importancia de la ampliación en la región.

La Agencia Consular en San Pedro Sula ha estado operando desde el 2002 y en la nueva ubicación continuará ofreciendo servicios esenciales como renovación de pasaportes, servicios notariales, reportes de nacimiento y asistencia de emergencia.



El contenedor encontrado el pasado viernes en República Dominicana transportaba 9.5 toneladas de cocaína.

LLEVABAN 9.5 TONELADAS DE COCAÍNA

CONTENEDORES CON DROGA INCAUTADA EN REPÚBLICA DOMINICANA “NO TOCARON SUELOS HONDUREÑOS”

Aduanas de Honduras dijo que no se registran movimientos de que estos hayan pasado o permanecido en alguna terminal de Puerto Cortés.

TEGUCIGALPA. Los contenedores con un cargamento de cocaína incautado el pasado viernes en República Dominicana, «no tocaron suelo, ni puertos hondureños», aseguró la Administración Aduanera de Honduras.

En un comunicado, las autoridades de esta institución enfatizaron que “no se registran movimientos de que estos hayan pasado o permanecido en algu-

PARA SABER

Según las autoridades dominicanas, las drogas tienen un valor estimado de 250 millones de dólares y equivalen al máximo decomiso en la historia de República Dominicana y también en parte de la región del Caribe.

na terminal de Puerto Cortés”. Agregaron que esta versión

la sustentan por los informes, registros y trazabilidad de la carga de la Unidad de Control de Contenedores (UCC).

El gobierno de Guatemala aseguró el domingo que el contenedor encontrado el pasado viernes en República Dominicana que transportaba 9.5 toneladas de cocaína pasó por Honduras.

La embarcación partió de Veracruz (México) a Puerto Barrios

(Guatemala), luego a Puerto Cortés (Honduras) y finalmente a Puerto Caucedo (R. Dominicana), con destino final en Bélgica.

Aunque los hechos siguen bajo investigación, las primeras hipótesis apuntaron a que el cargamento hallado en Puerto Caucedo (municipio de Boca Chica, provincia de Santo Domingo) procedía de Guatemala e iba a ser embarcado con destino a Bélgica.

El hondureño Abner Estrada será extraditado a EE.UU. por tráfico de fentanilo



TEGUCIGALPA. Un juez natural aprobó ayer la extradición de Abner Estrada Cruz a Estados Unidos, tras su decisión de allanarse a la solicitud presentada por la Corte del Distrito Este de California.

Estrada Cruz es acusado de delitos relacionados con el tráfico de la sustancia conocida como fentanilo.

De esta forma, la audiencia de presentación y evacuación de medios de prueba se desarrolló ayer martes desde las 9:30 de la mañana.

Estrada Cruz enfrenta cargos por conspirar para distribuir y poseer con la intención de distribuir al menos 400 gramos de una mezcla que contiene fentanilo, además de dos acusaciones adicionales por la distribución de cantidades detectables de esa sustancia, según la acusación formal de las autoridades estadounidenses.

DE INTERÉS

En el presente año, Honduras ha extraditado a 16 conacionales, entre ellos siete vinculados al fentanilo.

Unos 1,600 hondureños han muerto en accidentes de tránsito en lo que va de este año



Los agentes de tránsito están listos para comenzar con los fuertes operativos en esta época navideña.

TEGUCIGALPA. Los accidentes de tránsito siguen incrementando en el país y según informó la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), aproximadamente mil 600 personas han fallecido por esta causa en lo que va de este año.

César Aguilar, portavoz de la DNVT dijo que los datos oficiales arrojan que más de 16 mil accidentes han sido reportados a nivel nacional.

CIFRA

Más de 20 mil infracciones se han aplicado en el 2024, según la DNVT.

Asimismo, más de 20 mil infracciones se han aplicado en el 2024, la mayoría por conducir bajo la ingesta de bebidas alcohólicas.

Aguilar anunció megas operativos durante toda la temporada na-

videña.

Según las estadísticas del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh), cerca de 18 mil 300 personas perdieron la vida en accidentes de tránsito entre el 2010 y el 2022 (13 años).

Mientras que, el último reporte de la Organización Mundial de la Salud (2023), señaló que, los accidentes viales son la décima causa de mortalidad a nivel mundial.

EL PAÍS

SE REQUIERE ATENCIÓN INMEDIATA

DURANTE TRES AÑOS SEGUIDOS HONDURAS OCUPA CALIFICACIONES DE 23 PUNTOS SOBRE 100 EN CORRUPCIÓN

La puntuación posiciona a Honduras en el lugar 154 de 180 países evaluados. Es la más baja en la historia del país.

HONDURAS. De acuerdo al Índice de Percepción de Corrupción de Transparencia Internacional, Honduras ha mantenido una calificación de 23 puntos sobre 100 durante tres años consecutivos.

Lo anterior lo posiciona en el lugar 154 de 180 países evaluados. Esta puntuación, la más baja en la historia del país, indica graves problemas de corrupción que requieren atención inmediata.

Las cifras anteriores despiertan el interés de ciertos grupos, para el caso el Observatorio Ciudadano de Corrupción (OCC), que está conformado por 150 organizaciones de Sociedad Civil, pide autonomía de poderes en Honduras y revela estancamiento en la lucha contra la corrupción.

Juan Carlos Aguilar, director de Democracia y Transparencia de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), presentó los resultados de un informe sobre el seguimiento a los compromisos de las Cumbres Presidenciales de Lima 2018 y Los Ángeles 2022, revelando un preocupante estancamiento en la lucha contra la corrupción en Honduras.

El informe destaca la necesidad urgente de implementar medidas efectivas para mejorar la transparencia y la justicia en el país, dijo el representante de ASJ.

Pese a que se han creado portales de transparencia y mecanismos de control, el informe seña-



Varias organizaciones se han manifestado en contra de la corrupción en el país.

MÁS DE 150 ORGANIZACIONES

El OCC es una iniciativa regional que reúne a más de 150 organizaciones de sociedad civil de América Latina y el Caribe. Su objetivo es dar seguimiento a los compromisos anticorrupción adoptados en las cumbres internacionales, documentando y analizando evidencias sobre los avances y desafíos en la región.

INTEGRACIÓN

En Honduras, el OCC está integrado por organizaciones como la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), Mujeres por Honduras, Red por la Defensa de la Democracia (RDD), Asociación Nacional de Universidades Privadas (ANUPRIH), Organización de Desarrollo Ético Comunitario (ODECO), entre otras.

la que la falta de recursos y capacidad sancionatoria de las instituciones de transparencia ha limitado la efectividad de la aplicación de la ley, según Aguilar.

El informe también destaca la importancia de garantizar la autonomía e independencia del Poder Judicial y del Ministerio Público; en tal sentido refleja la necesidad de implementar reformas legales que fortalezcan la independencia judicial.

Asimismo, garantizar mecanismos de transparencia en el financiamiento político y la gestión pública, e incrementar la participación activa de la sociedad civil en la toma de decisiones.

Además, se sugiere mejorar los canales de supervisión en los procesos judiciales, priorizando delitos con criterios de objetividad y optimizando los servicios de atención a usuarios y víctimas.

A pesar de una reducción del 8.1% en desigualdad en la última década, Honduras sigue siendo

uno de los países más desiguales de América Latina, ocupando el puesto 107 de 170 a nivel mundial en 2021.

GARANTIZAR PRESUPUESTO

Según el informe este país requiere de equidad de género y la inclusión de grupos vulnerables, ya que son fundamentales, además instan a garantizar asignaciones presupuestarias suficientes y recursos humanos especializados para implementar el Tercer Plan de Igualdad de Género en Honduras.

Asimismo, revelan la necesidad de extender campañas educativas que promuevan el respeto a los derechos de los grupos en condición de vulnerabilidad.

El OCC hizo un llamado a las autoridades y a la sociedad civil para que trabajen de manera conjunta en la implementación de recomendaciones, con el fin de fortalecer la gobernabilidad democrática y combatir la corrupción en Honduras.



Honduras cuenta con uno de los principales puertos de Centroamérica

En lo que va del año recaudación aduanera registra L56,263 millones

HONDURAS. En lo que va del 2024 la recaudación aduanera registra 56,263 millones de lempiras, la cifra supera en más de 910 millones de lempiras a la obtenida en el mismo periodo del 2023, que alcanzó los 55,353 millones, según datos de Aduanas de Honduras.

Fausto Cáliz, director ejecutivo de la Administración Aduanera de Honduras, informó que la principal fuente de recaudación continúa siendo el Impuesto Sobre Ventas (ISV) en Honduras.

“Las cifras reflejadas son gracias a las estrategias establecidas a través del fortalecimiento y modernización del sistema aduanero hondureño; entre ellas, aquellas encaminadas a mejorar la captación de tributos, la percepción, el cumplimiento voluntario, auditorías, fiscalización, digitalización de procesos, entre otros”.

Asimismo, el combate a la corrupción y defraudación, procesos simplificados y mucho más con los que han logrado los resultados positivos.

El titular de Aduanas informó que la recaudación aduanera se logra a pesar del impacto provocado por el subsidio a los combustibles, que representa un total, de enero a la fecha, de 6,508 millones de lempiras dejados de percibir. Desde 2022, este acumulado asciende a 17,688 millones

Solicitan antejuicio contra alcalde y regidores de La Unión, Copán

TEGUCIGALPA. El Ministerio Público presentó ayer una solicitud de antejuicio contra el alcalde y regidores de la corporación de La Unión en Copán, del período 2018-2022, por incitación a la discriminación en perjuicio de personas y organizaciones defensoras de derechos humanos.

Los imputados son Víctor Hugo Alvarado (alcalde), Sonia María Lara Tábora (vicealcaldesa), los regidores municipales, Henry Milthon Tábora Chinchilla, Rafael López Guevara y Fernando Trigueros Pérez.

Según las investigaciones, la corporación municipal por unanimidad de votos decidió declarar no gratos a las organizaciones no gubernamentales (ONGs).

Las ONGs perjudicadas fueron Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia (MADJ), Asociación de Organismos no Gubernamentales de Honduras (ASONOG), el

Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH) y sus representantes legales.

El expediente indicó que los apoderados legales de estas organizaciones lograron que se ordenara el cese de las exhumaciones en el cementerio de Azacualpa, mismas que se estaban haciendo con el fin de explotar oro.

Las investigaciones también revelaron que la empresa minera y el comité ambiental de la comunidad de Azacualpa, en 2012, suscribieron un convenio para exhumar osamentas en el cementerio de la comunidad que había sido utilizado por más de 200 años, señaló el ente acusador.

El MP comunicó que los pobladores fueron obligados a trasladar los cuerpos de un cementerio a otro por este convenio, por lo tanto, las ONGs iniciaron acciones legales logrando cancelar dicho convenio en marzo del 2018.



Víctor Hugo Alvarado, alcalde de La Unión Copan.

ESTADOS UNIDOS NO ESTÁ INVOLUCRADO EN PROCESO DE NEGOCIACIÓN DOGU ASEGURA QUE LA CORRUPCIÓN ES TERRIBLE EN HONDURAS Y QUE POR ESO ES NECESARIA LA CICIH

La embajadora declaró que es importante construir un mecanismo diferente para luchar contra la corrupción y la CICIH es muy importante.

HONDURAS. La embajadora de Estados Unidos en Honduras, Laura Dogu expresó en las últimas horas que es importante un mecanismo como la Comisión Internacional Contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (CICIH), para que pueda venir al país, porque aquí la corrupción es terrible.

La funcionaria dio dichas declaraciones pese a que Estados Unidos no está involucrado en el proceso de negociación en Naciones Unidas y el gobierno de Honduras para traer a la CICIH.

Asimismo, expresó que la corrupción ha impactado en cada persona en el país y es importante construir un mecanismo diferente para luchar contra ella y cree que la CICIH es uno de los mecanismos muy importante.

La diplomática agregó que para los detalles de este proceso se debe hablar con los dos grupos involucrados en las negociaciones.

Respecto a la solicitud de un presupuesto especial para las Fuerzas Armadas para las elecciones de 2025, Dogu enfatizó que es importante que haya confianza en el proceso electoral.

“Los oficiales del gobierno, del Congreso y del Consejo Nacional Electoral (CNE), deben crear esas condiciones para dar confianza al pueblo y trabajar según todos sus arreglos”.

Reiteró también que la extradición es muy importante tanto para Honduras como para Estados



Laura Dogu, embajadora de Estados Unidos en Honduras.

CAMBIO DE GOBIERNO

Laura Dogu declaró que está a la espera de que comiencen en enero las nuevas autoridades de Estados Unidos de la administración de Donald Trump, porque los embajadores son de carrera, por lo que trabajan bajo el diseño de cualquier presidente.

Unidos.

“Es una forma de estar seguros que la gente está trabajando según la ley en los diferentes países, personas que pueden ser extraditados

a los Estados Unidos desde Honduras son las que han corrompido o trabajado contra las leyes estadounidenses, no tiene nada que ver con la ley de Honduras”.

Dogu recalcó que la ley de Honduras pertenece a las autoridades hondureñas y que ellos deberían traer todos sus casos enfrente de los procesos judiciales en el país.

“Los candidatos políticos me están explicando su visión para Honduras para el futuro, estamos hablando de la importancia de la democracia, del proceso electoral en el país, obviamente las primarias van a ocurrir en marzo y eso es un proceso muy importante”.

Honduras tiene 2,532 estudiantes universitarios en EE.UU. es la cifra más alta de Centroamérica

HONDURAS. De acuerdo a un nuevo reporte Open Doors 2024, Honduras tiene a 2,532 estudiantes universitarios en Estado Unidos, la cifra superior a los demás países de Centroamérica.

La cantidad de estudiantes universitarios en el extranjero se ha mantenido por decimosexto año consecutivo y refleja en el ciclo 2023-2024 un crecimiento de 13.7% con respecto al año anterior.

El proyecto Open Doors es patrocinado por el Departamento de Estado de Estados Unidos e implementado por el Instituto de Educación Internacional (IIE), que recientemente publicó el informe “Open Doors 2024” sobre intercambios educativos internacionales.

Lo anterior marca el inicio de la Semana de la Educación Internacional, la cual celebra los beneficios de la educa-

ción internacional y el intercambio en todo el mundo.

El informe Open Doors 2024 reportó que el número global de estudiantes internacionales inscritos en universidades de Estados Unidos alcanzó un récord histórico de más de 1.1 millones de estudiantes internacionales en 2023-2024, lo que representa un aumento del 7%.



Honduras lidera con el mayor número de universitarios en el extranjero.

OPINAN

EDITORIAL
¿La historia?

REGRESAMOS graduados de LSU a buscar trabajo. Fuimos –confiando encontrarlo– a la empresa de un pariente, pero apenas aguantamos dos semanas, metidos en la bodega, a donde fuimos a parar. Sentado en una silla renca frente al escritorio destartado del jefe de despachos a hacer inventario en un Kardex –la fauna encomendada– de los bultos, transportados en camiones, que ingresaban y salían. Por amistad de mi padre con el presidente del entonces Banco Nacional de Fomento, fuimos por contrato, analista financiero en el Departamento de Desarrollo Industrial. Allí, gracias a la asistencia de otros economistas de mayor experiencia, preparamos uno que otro proyecto de factibilidad, requerido a empresas que solicitaban préstamos al banco. Tampoco duramos mucho. El jefe de esa dependencia era un licenciado mal encarado, prestado del BCIE, a quien, de entrada, le caímos mal, posiblemente porque entramos por recomendación de su jefe del piso de arriba. Él tampoco duró mucho en el puesto, molesto por un editorial de OAF, –que concluía: “ahí donde digo, digo, no digo, digo, sino que Diego”– hablando del trato grosero que algunos encumbrados funcionarios daban a sus empleados.

La buena suerte fue que a los días el viejo se topó con el buen amigo gerente general de CONPA-CASA, que al preguntar si ya habíamos terminado la universidad –y al enterarse que trabajábamos en el Banco– ofreció pagarnos 100 lempiras más de lo que allí ganábamos, como gerente de la convertidora de papel y cartón. Unas semanas antes Billy Handal, quien se desempeñaba en ese cargo, había empacado sus matates para montar su propia imprenta en San Pedro Sula. El conocimiento de varios meses, ganado al frente de aquella litografía –donde entablamos estrecha amistad con los recordados compañeros, Antonio Torres Rubí, gerente de producción, y Lacho Elvir Rojas, jefe de personal– germinó en la iniciativa de montar un periódico. Después de todo, mi padre había dedicado casi toda una vida al apasionante ejercicio del periodismo –su solo nombre era sello de prestigio en esas lides– desde la dirección de Diario El Pueblo, el periódico de oposición política a la dictadura, y años después como director y editorialista en la prensa independiente. “Montar un periódico –nos dijo, cuando fuimos con la idea, señalando con la boquilla del cigarrillo hacia uno de los rincones del dormitorio– es como intentar subir arañando, con la yema de los dedos de las manos, esa

pared”. Cuánta razón tenía. Tuvo que poner el valor de sus prestaciones y lo poco que obtuvo vendiendo unas acciones en la única empresa de la que era accionista para sufragar la cuota de ambos (el salario a mi apenas me ajustaba para el sustento familiar), del primer llamado de capital con que se constituyó la empresa mercantil, equivalente a la misma aportación hecha por los otros dos accionistas fundadores.

Recomendado por uno de ellos, –director en aquel entonces de un banco de integración– fuimos a un banco privado en procura de financiamiento –a sentarnos horas, tardes enteras durante varios días, esperando en una butaca a que el gerente lo negara– hasta que el buen amigo del Banco de Londres nos orientó sobre la facilidad ofrecida por EXIM BANK, para la compra de maquinaria, ofreciendo un colateral. Así, ya con la rotativa asegurada y gracias a los créditos obtenidos en empresas de papel, le dimos viento a aquella desafiante aventura. Con la invalorable ayuda del amigo Toño Torres montamos la maquinaria en una galera alquilada. Los cuartos de una casa continua sirvieron de oficinas. Ya instalados, mi padre convenció a Adán Elvir venirse a Tegucigalpa como jefe de redacción del rotativo, y a otros valiosos periodistas. Un 9 de diciembre, hace 48 años, en las primeras luces de la alborada, LA TRIBUNA apareció en las calles de Tegucigalpa y Comayagüela, –el primer periódico offset capitalino– voceado por canillitas. (Ni prospecto eras –entra el Sisimite– pero las primeras semanas el diario salió a punta de anuncios de saludos de las empresas y comercios visitados durante el transcurso de la mañana por aquel que dijimos. En horas nocturnas iba a dejar en un busito, a varios empleados del periódico que trasnochaban cerrando, ya que a esas horas no circulaban vehículos del transporte público. Don Oscar llegaba temprano a pasar a una máquina Olivetti –tecleando a velocidad inusitada, a papel pautado, con dos dedos de las manos– los editoriales que el día anterior había escrito, recostado en una silla reclinable de su dormitorio, de su puño y letra en una libreta amarilla de papel rayado. –Bueno –ironiza Winston– seguramente vos estuviste supervisando los primeros tirajes del periódico. Ni se te ocurría en aquellos tiempos ser platicador estrella de los cierres del editorial. –¿Y te gustó –vuelve el Sisimite– el cuento? –Es que no es cuento –lo corrige Winston– es historia de la historia de lo histórico).

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

La lectura y la conexión genuina

Rodolfo Dumas Castillo
rdumasc@msn.com



Las redes sociales se han convertido en herramientas poderosas en nuestras vidas, aunque a menudo contradictorias. Por un lado, fomentan el insulto y la división impulsada por algoritmos que priorizan la confrontación como mecanismo para generar más “tráfico” y, consecuentemente, más ventas. Por otro lado, también nos regalan momentos de conexión y autenticidad, cuando son usadas para compartir lo mejor de nosotros.

Recientemente, un admirado empresario compartió en Facebook un fragmento de su vida que nos pareció interesante y valioso. En dicha publicación habló de su amor por los libros, de cómo la lectura había moldeado su pensamiento y de cómo continúa siendo un pilar fundamental en su vida diaria.

La publicación, diligentemente elaborada, transmitía una pasión por el aprendizaje que resonó profundamente. Al leerla, no solo encontramos similitudes en nuestras fuentes de lectura, sino también una oportunidad para reflexionar sobre la lectura y el impacto positivo que las redes pueden tener cuando son usadas con propósito.

El amigo narró cómo creció rodeado de libros, desde las novelas de Julio Verne, Arthur Conan Doyle, Miguel de Cervantes, y de escritores hondureños como Ramón Amaya Amador, Clementina Suarez, Froylán Turcios, Alfonso Guillén Zelaya, entre muchos otros.

La lectura, según describió, no era para él una obligación, sino un placer inculcado por su madre, una mujer que entendió el valor de cultivar la mente desde una edad temprana. Esa pasión lo llevó a explorar áreas más complejas con los años, desde la economía hasta la tecnología, y a construir una biblioteca que, según él mismo dice, es uno de sus mayores tesoros.

Sus lecturas diarias son muy similares a las nuestras: Wall Street Journal, Financial Times, New York Times, The Economist, Foreign Affairs y Harvard Business Review. Otros, ya más especializados y relacionados a su profesión no los leemos, pero seguramente son fuentes ricas de conocimiento.

En nuestro caso agregaríamos la revista The Spectator, probablemente la revista semanal más antigua del mundo y con un contenido fascinante (aunque con bastante énfasis en el Reino Unido).

Esta narrativa nos recordó nuestra propia relación con la lectura y cómo los libros han sido una brújula en nuestra vida personal y profesional. Leer no solo abre puertas al conocimiento, sino que

también nos permite desarrollar habilidades esenciales, como la capacidad de analizar, escribir y comunicar con claridad. Al igual que nuestro amigo, encontramos en los libros una fuente inagotable de inspiración, aunque a diferencia de él este hábito no lo adquirimos desde niños, sino que hasta que iniciamos a ejercer nuestra profesión.

Rápidamente aprendimos que para los abogados la lectura no es un asunto negociable. El profesional del derecho que no lee está condenado al fracaso. Y no se trata solo de temas jurídicos, sino que de una lectura mucho más amplia que incluye historia, filosofía y ficción.

Todo ese conjunto nos proporciona las herramientas para ejercer nuestro oficio de manera responsable, sobre todo porque una buena parte de las consultas que nos hacen tiene un origen eminentemente humano, no necesariamente legal. Sin una base amplia de conocimiento, difícilmente encontraremos las respuestas que nuestros clientes requieren.

Como expresa el amigo en su publicación: “No he sido exitoso en todo, de hecho, he aprendido más de mis errores y de mis fracasos que de lo que algunos pudiesen considerar “éxitos”. Pero no pierdo ese apetito por aprender - leo de manera insaciable, como si fuera a vivir para siempre”. Es ese tipo de devoción a la lectura y al aprendizaje que nos encantaría que se volviese viral en las redes sociales.

En un contexto donde las redes sociales muchas veces fomentan el ruido, publicaciones como la de nuestro amigo son un recordatorio del lado luminoso de estas plataformas. Es posible usarlas para construir, compartir y conectar de manera auténtica. Su relato, que mezcla experiencias personales con reflexiones profundas sobre el valor de la lectura, demuestra que aún existe espacio para el diálogo positivo y la inspiración en estos entornos digitales.

Es necesario cambiar el rumbo. Las redes sociales deben ser algo más que una caja de resonancia de confrontación. Podemos usarlas para promover el pensamiento crítico, la creatividad y el aprendizaje colectivo, en lugar de perpetuar divisiones.

En un mundo inundado de información, necesitamos más publicaciones como esa, que nos recuerden el poder de la lectura y el conocimiento para cambiar nuestra perspectiva.

Las redes sociales, si las usamos con intención, pueden ser mucho más que un escenario para el conflicto. Pueden ser, también, una extensión de nuestras bibliotecas, donde compartimos ideas que nos inspiran a crecer y a aprender como si fuéramos a vivir para siempre.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEBROCKDIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZCONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZADirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.

OPINAN

Discurso deshumanizante y represión en Cuba

Michael Lima Cuadra

En Cuba, el discurso oficial de la intolerancia está directamente entrelazado con la deshumanización de los percibidos como «otros», alimentando así un clima de represión política. Este fenómeno tiene sus raíces en acontecimientos históricos que abarcan más de seis décadas.

El reciente lenguaje despectivo de los medios de comunicación controlados por el Estado en Cuba, dirigido contra los manifestantes que exigen «electricidad, alimentos» y «libertad» en Santiago de Cuba y otros lugares, pone de relieve el fuerte vínculo existente entre el discurso oficial deshumanizador y la represión en el país. Un artículo titulado «Nadie puede quitarnos la paz», publicado el 23 de marzo de 2024 por el periódico Sierra Maestra, tildaba a los manifestantes de «parásitos», y gente que «dan pena», incitando al «repudio» público. Esta retórica intolerante condujo rápidamente a la represión, con un saldo de entre 19 a 41 manifestantes detenidos en marzo de 2024 y 374 acciones represivas contra activistas. Este patrón refleja una larga tradición de utilización del discurso oficial para justificar las violaciones de los derechos humanos en Cuba.

Existe un claro vínculo entre el discurso oficial de intolerancia, la deshumanización de los «otros» percibidos y la represión política, a partir de acontecimientos históricos que abarcan más de seis décadas. La falta de libertad para acceder a los medios de comunicación y la ausencia de un sistema judicial independiente agravan aún más este ciclo nocivo, dejando a las personas indefensas ante los abusos del régimen.

Invisibilización del individuo en el discurso del régimen cubano Durante más de seis décadas, el Partido Comunista de Cuba y la élite gobernante han negado los derechos humanos fundamentales al pueblo cubano. A diferencia de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que sitúa al individuo en el epicentro de los derechos inalienables, el régimen cubano hace hincapié en el control estatal, exigiendo lealtad absoluta y mante-

niendo un control total. En consecuencia, viola los derechos fundamentales y hace invisibles a los individuos.

Para los arquitectos del totalitarismo en Cuba, como Ernesto «Che» Guevara, el concepto del «Hombre Nuevo» o «Nuevo Hombre Masa», que sería el arquetipo del nuevo partidario del régimen, representaba a un individuo estrechamente integrado con las masas, desprovisto de pensamiento independiente e individualidad. Fidel Castro, a través de su retórica que exigía un apoyo incondicional al sistema, dijo célebremente a intelectuales y artistas en 1961: «dentro de la Revolución, todo; contra la Revolución, nada». Castro también promovió activamente la supresión de cualquier voz disidente a su régimen. Su declaración del 2 de enero de 1961, pronunciada durante un discurso en la Plaza Cívica, resume este enfoque: «Con la Revolución no hay alternativa: o la contrarrevolución aniquila a la Revolución, o la Revolución aniquila a la contrarrevolución». Esta declaración se convertiría en la piedra angular de la supresión de las ideas disidentes en Cuba durante décadas.

La interacción entre el discurso de la intolerancia y la represión en Cuba.

En Cuba, el lenguaje deshumanizador dirigido a las personas consideradas diferentes, por sus creencias políticas, religión, orientación sexual o estilo de vida, está relacionado desde hace mucho tiempo con la represión generalizada. Este patrón surgió ya en 1959, y fue especialmente evidente en el trato que recibieron los estudiantes disidentes de la Universidad de La Habana en los primeros años del régimen. El lenguaje peyorativo, dirigido a los individuos con opiniones disidentes y etiquetados como «pepillos», «gusanos» y «contrarrevolucionarios», se dirigía a los jóvenes católicos y universitarios que se alzaban en apoyo de la autonomía universitaria y se oponían al control estatal de la institución, así como a la transformación prosoviética y totalitaria del régimen emergente.

Paralelamente a esta retórica intolerante, la Universidad de La Habana se militarizó rápidamente.



Las universidades de las Américas enfrentan la presión de los autoritarismos

Isaac Nahón Serfaty

La Tercera Conferencia sobre Libertad Académica en las Américas que se celebró en la ciudad de Washington estuvo marcada por un clima de preocupación e incertidumbre por lo que la segunda presidencia de Donald Trump implicará para su propio país y para el hemisferio. Los activistas, académicos, estudiantes y dirigentes universitarios que participaron el 20 y 21 de noviembre pasado en el evento organizado por la Coalición para Libertad Académica en las Américas (CAFA por sus siglas en inglés) y la Universidad Notre Dame, expresaron alarma por lo que llamaron la escalada reaccionaria que ha arropado a los Estados Unidos y que tiene ecos en la Argentina de Javier Milei, e incluso en el Brasil post-Bolsonaro. Se oyeron también las voces de profesores y estudiantes nicaragüenses y venezolanos. Las dictaduras de izquierda de Ortega-Murillo y Maduro vienen violando desde hace años los derechos humanos de los universitarios y los estudiantes con casi total impunidad. Y, a veces, con el silencio cómplice de algunos sectores académicos de Hispanoamérica.

El panorama se complica para la libertad académica en gran parte del hemisferio. Al mismo tiempo surgen preguntas sobre el futuro de la democracia. Cuando la democracia se debilita, la educación se convierte en blanco preferido de los gobiernos autoritarios de cualquier signo. Eso lo saben bien los cubanos que viven bajo la dictadura castro-comunista desde hace más de seis décadas. La educación, ya sea básica, secundaria o universitaria, sirve allí de plataforma de adoctrinamiento de la ideología oficial. Nadie puede salirse de la línea del partido único: no existe ni libertad de expresión, ni de investigación ni autonomía universitaria. Pero, como lo expusieron varios colegas de Brasil, Argentina y Estados Unidos, desde la derecha más radical también se quiere «meter en cintura» a profesores y estudiantes. Las estrategias de control pasan por la reducción del financiamiento público (los recortes anunciados en Argentina bajo la administración Milei) o la intervención directa de las instancias de gobernanza de las universidades (como ocurrió en el New Co-

llage en Florida por orden del gobernador republicano De Santis).

X como campo de batalla

Uno de los temas tratados en la conferencia fue la creciente influencia de los grandes conglomerados digitales como Google, Meta y Microsoft en las actividades universitarias y en su capacidad de controlar y manipular la información a la que acceden tanto profesores, estudiantes y administradores de las casas de estudios. La plataforma X del multimillonario Elon Musk fue objeto de particular atención y discusiones. Desde que la red social cambiara de dueño en 2022, la antigua Twitter que después sería rebautizada como X, comenzó a sufrir transformaciones en su política de acceso a datos y su modelo de negocios. Antes de la llegada de Musk, los investigadores académicos podían acceder de forma gratuita a los datos de la plataforma haciendo una solicitud a la empresa y justificando su necesidad. Ahora deben pagar para que se les asigne lo que se conoce como un código API (siglas que en inglés quieren decir «interfaz de programación de aplicaciones») que les permite acceder a los datos. También los usuarios que quieren ser certificados por la empresa deben pagar un monto anual.

No es solo el modelo de negocios de X el que afecta a la comunidad académica. Es igualmente lo que la investigadora brasileña Anna Cláudia Belli denominó en la conferencia la amplificación de los discursos de odio y la desinformación desde que Musk compró la plataforma. El abierto apoyo de Musk a Trump y su participación en el futuro gobierno del líder republicano suscitan preguntas sobre la ética de sus negocios y los conflictos de intereses.

Es oportuno recordar que Musk terminó pagando la multa de cinco millones de dólares que le impuso el Tribunal Supremo de Brasil, lo que permitió que se levantara el bloqueo a X en ese país. Esto indica que el multimillonario está dispuesto a aceptar las normas de regulación, como lo ha hecho también en la Unión Europea bajo la Digital Services Act o Ley de servicios digitales.

FINANCIERO



LO MÁS COMENTADO

El diputado del Partido Liberal, José Alfredo Saavedra, manifestó sobre la Ley de Empleo por Hora, que, en la temporada navideña, estuviese sirviendo a los sectores, con la llegada de la Navidad. Por la derogación de esta ley se han perdido más de 40 mil empleos, por lo cual afirmó que no debió eliminarse porque Honduras sufre una precaria situación laboral.

\$ L 25.38

€ L 30.18

\$ 334.15

\$ 21.04

\$ 68.59

INDICADORES

MÁS DESEMPLEO: MAQUILA “JERSEY DE HONDURAS” SE VA DEL PAÍS

La maquila, ubicada en Choloma, Cortés, anunció que se retira del país y dejará a 850 hondureños desempleados. En los últimos seis meses se contabilizan 8 mil empleos perdidos.

TEGUCIGALPA. – La maquila Jersey de Honduras, ubicada en la zona norte del país, anunció a sus empleados el cierre de operaciones en enero, siendo así la segunda empresa que confirma su salida en los primeros días del 2025, informó la diputada del Congreso Nacional, del departamento de Cortés, Kathia Crivelli.

Dicho cierre provocará que unos 850 hondureños se sumen a las filas



Las empresas maquiladoras siguen dejando el país por diversos factores, agudizando más la problemática del desempleo.

del desempleo. “Ellos se retiran entre el 18 y el 20 de diciembre, se van de vacaciones como todos los años, pero hoy con la condición que ya en enero no vuelven a abrir más esa empresa y se van del país”, indicó Crivelli.

La diputada del Partido Liberal también informó que otra maquila ya anunció que cerrará operaciones en una planta donde laboran al menos mil quinientas personas. Según explicó, se trata de Fruit Of The Loom, uno

de los mayores fabricantes y comercializadores de ropa interior, camisetas imprimibles y polares para la industria de ropa deportiva. La empresa está en Villanueva y Choloma.

“Los representantes de las empre-

SÉPALO

En 2024, las maquilas Delta Honduras, Hanes del Parque ZIP Choloma, Hanes Ink en Choloma, el Centro de Distribución de Hanes en Villanueva, Confecciones Dos Caminos en ZIP Búfalo, Villanueva, Ceiba Textil y Green Valley en Naco, Cortés, también salieron del país.

sas aducen que su salida es por el costo de mano de obra, los impuestos con la nueva ley, con lo que quieren intimidar a las empresas”, apuntó.

Al respecto, Pedro Orellana, de la Red de Sindicatos de la Industria Maquiladora, indicó que los ejecutivos les comunicaron que la empresa inglesa cerrará operaciones el 14 de enero de 2025.

“En los últimos seis meses contabilizamos ocho mil empleos perdidos con los últimos cierres y actualmente otra compañía de origen británico anunció el cierre de operaciones para el 14 de enero de 2025”, apuntó.

CONTINÚAN LOS SUBSIDIOS

CREE señala que tarifas eléctricas serán afectadas por devaluación del lempira

TEGUCIGALPA. – La devaluación del lempira frente al dólar tendrá repercusiones en el nuevo pliego tarifario de energía eléctrica, ha informado el comisionado Leonardo Deras, de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), al tiempo que señala que los usuarios no experimentarán un aumento en sus facturas en lo que resta del año.

“Nos toca hacer la liquidación de los últimos tres meses del comportamiento de los gastos que hemos tenido con la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE). Hasta ahora no se han registrado cambios significativos, pero en el último mes hemos observado un descenso de la moneda que obviamente va a incidir”, reconoció Deras.

Asimismo, destacó que el Gobierno mantiene una política pública que absorbe los incrementos a través de subsidios. “Por lo menos en lo que resta del año no se trasladará ningún aumento en la tarifa, será absorbido mediante subsidios. Sin embargo, estamos trabajando en reducir esa cuota que pone el Go-



El Gobierno mantiene una política pública que absorbe los incrementos a través de subsidios.

bierno para mantener la tarifa estable”, agregó.

En ese sentido, explicó que la clave para mitigar el impacto de la devaluación radica en mejorar la eficiencia en la contratación de energía. “Nuestro objetivo es evitar que la fluctuación del tipo de cambio afecte directamente a la población. Actualmente, el impacto se concentra en el subsidio, y estamos enfocándonos en ser más eficientes para minimizar esa carga”, puntualizó.

En medio de adversidades, Honduras muestra resiliencia económica, señala FMI

Con el financiamiento a 36 meses por 822 millones de dólares, Honduras fortalecerá la estabilidad macroeconómica, impulsará el gasto social y productivo, y mejorará la gobernanza en medio de retos económicos y climáticos, destaca en un comunicado el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Esto a pesar de no cumplir con algunos criterios de desempeño, pero el FMI aprobó nuevas dispensas y un desembolso inmediato de 198 millones de dólares, lo que refuerza la resiliencia económica del país.

A pesar de los efectos de la tormenta tropical Sara y la sequía provocada por El Niño, la economía hondureña creció un 3.6% en 2023 y se proyecta un aumento cercano al 4% para 2024.

La inflación disminuyó, dice el comunicado, acercándose al objetivo del 4%, mientras el déficit fiscal superó las metas del programa, evidenciando una sólida gestión financiera. Sin embargo, las reservas internacionales continúan descendiendo debido a menores apoyos financieros externos.

El sector energético representa uno de los mayores retos para Honduras. La ENEE en-



La inflación disminuyó, dice el comunicado, acercándose al objetivo del 4%.

frenta atrasos significativos en pagos internos y pérdidas operativas, lo que amenaza la estabilidad fiscal.

El camino hacia la estabilidad económica no está exento de desafíos. Sin embargo, los avances logrados bajo el programa del FMI demuestran el compromiso del país con un modelo de desarrollo inclusivo y sostenible.

A medida que se implementan reformas decisivas, la resiliencia de la economía hondureña sigue siendo un pilar clave para enfrentar los retos globales y nacionales, garantizando un futuro más prometedor para su población.

SUCESOS



LO MÁS COMENTADO

Como José Fernando Galindo fue identificado el hombre hallado sin vida dentro de un congelador en el barrio La Isla de La Ceiba, Atlántida. El hallazgo se dio luego que vecinos sintieron el mal olor y al abrir el congelador que estaba frente a un solar baldío descubrieron el cuerpo que ya estaba en estado de descomposición.

FUERON CAPTURADOS EL 28 DE NOVIEMBRE

MP ASEGURA BIENES VALORADOS EN L240 MILLONES A PADRE E HIJA POR TRÁFICO DE DROGAS

El ente judicial también ordenó el congelamiento de cuentas bancarias que superan los cuatro millones de lempiras.



Agentes de investigación realizaron allanamientos en las propiedades de José Francis Flores Aguirre y su hija.



HONDURAS. El Ministerio Público, a través de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), ejecutó tres allanamientos en propiedades con un valor de unos 240 millones de lempiras contra José Francis Flores Aguirre y su hija, la estudiante de Medicina, Francia Abigaíl Flores

Ramírez, acusados por tráfico de drogas y lavado de activos.

Las acciones incluyen la privación de dominio sobre 60 bienes inmuebles, 20 vehículos y 10 sociedades mercantiles.

Según las investigaciones, los bienes están a nombre de José

Francis Flores Aguirre, Francia Abigaíl Flores Ramírez, Yuri Alfonso Flores Vindel y otros miembros de la familia.

Asimismo, ordenaron el congelamiento de cuentas bancarias que superan los cuatro millones de lempiras.

Los operativos se realizaron en San Pedro Sula y Omoa, Cortés, así como en Quimistán, Santa Bárbara, con el objetivo de recolectar pruebas que fortalezcan la investigación contra Flores Aguirre y sus allegados.

José Francis Flores Aguirre y

INVESTIGACIONES

Las autoridades continúan con las investigaciones para determinar el alcance de las actividades ilícitas de la red familiar y desarticular por completo su estructura criminal.

su hija, Francia Abigaíl Flores Ramírez, se encuentran actualmente en prisión por tráfico de drogas agravado.

Ambos fueron capturados el 28 de noviembre de 2024 por detectives de la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico, con 18 kilos de cocaína en su poder.

La detención se realizó a intermediaciones de la aldea Baracoa, cuando se trasladaban hacia Puerto Cortés, en el norte de Honduras.

Detención judicial para imputados por desfalco millonario en la UNAH

TEGUCIGALPA. El Juzgado en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción dictó detención judicial contra ocho de los 13 implicados en el caso de un supuesto desfalco de 80 millones de lempiras en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).



Otros cinco imputados obtuvieron medidas de arresto domiciliario tras ofrecer fianza, informó el Poder Judicial. La audiencia inicial se realizará mañana a las 8:30 a.m.

Bárbara Castillo, portavoz de los Juzgados de Tegucigalpa, explicó a La Tarde que la detención judicial se decretó para la mayoría de los acusados, mientras que los mayores de 70 años o con condiciones médicas específicas quedaron bajo arresto domiciliario tras el pago de una fianza.

“Jesús Antonio Ferrera, Andrés Donald Díaz, Ena Yolanda Figueroa, Jesús Umanzor, Rina González

y Yuni Maribel Gómez son algunos de los imputados que quedarán bajo arresto domiciliario una vez que efectúen el pago correspondiente”, detalló Castillo.

Es así que los señalados enfrentan acusaciones relacionadas con el desvío de fondos de la UNAH hacia cuentas personales, mediante resoluciones consideradas arbitrarias.

Por su parte, el abogado Marlon Arévalo, defensor de Eduardo Menca Moreno, uno de los imputados, manifestó su desacuerdo con la detención judicial y cuestionó la equidad del proceso.

Incendio consume bodega en barrio Concepción de SPS

SAN PEDRO SULA. Un incendio de grandes proporciones se registró la tarde de ayer en un edificio ubicado en la 4ª calle, entre la 8ª y 9ª avenida del barrio Concepción, en el centro de San Pedro Sula.

El Cuerpo de Bomberos acudió rápidamente al lugar para intentar controlar las llamas, que causaron preocupación entre



los residentes y comerciantes de la zona debido a la magnitud del siniestro.

Testigos reportaron que el fuego comenzó en la planta baja del edificio y se extendió rápidamente a otros niveles.

El edificio afectado alberga una distribuidora de artículos para el hogar, lo que ha generado preocupación debido a la naturaleza inflamable de los materiales almacenados en el lugar.

El humo denso se podía ver desde distintos puntos de la ciudad, lo que alertó a los vecinos, quienes intentaron evacuar el área para evitar daños personales.

Por homicidio dictan prisión preventiva a tres policías

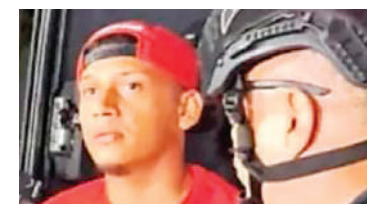
ROATÁN. El Juzgado de Letras de las Islas de la Bahía dictó ayer la medida de prisión preventiva en contra de tres policías por la muerte de Derrick Borden. Los imputados son Neidhart Zúñiga, Kevin Mendoza y Allan Andino, acusados del delito de homicidio en perjuicio de Borden.

Borden falleció mientras estaba bajo custodia en una posta

policial en la isla de Guanaja, el 16 de mayo de 2022.

De acuerdo con las investigaciones, Borden fue detenido por los agentes tras una persecución por varias zonas en Cayo Guanaja.

Fue llevado a la sede de la Policía Nacional, siendo recibido por el funcionario Allan Antonio Velásquez Andino, quien se encontraba desempeñando funciones como comandante de guardia.



La Fiscalía de Derechos Humanos estableció en el requerimiento fiscal, que mientras Borden estaba detenido y esposado, los tres policías comenzaron a golpearlo.

Durante el ataque, uno de los policías le presionó el cuello con las botas que llevaba puestas, hasta asfixiarlo, causándole la muerte.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News



WhatsApp tendrá notificaciones especiales

WhatsApp quiere acabar con los mensajes no leídos ni contestados. A través de una función en desarrollo, la aplicación le ayudará a los usuarios a tener presente los chats que han olvidado revisar y que respondan a esas conversaciones.

Esta nueva herramienta, descubierta por WABetaInfo, generará notificaciones de recordatorio para mensajes no leídos. Esta nueva característica todavía no se ha lanzado de forma oficial, pero sí está en fase de prueba y se conocen los primeros detalles de cómo funcionará.

La función está disponible inicialmente para algunos usuarios que han instalado la versión beta de WhatsApp a través de Google Play Store, con un despliegue gradual a más personas en las próximas semanas. Su objetivo principal es notificar a los

usuarios sobre mensajes pendientes de lectura, priorizando aquellos de contactos con los que se interactúa con mayor frecuencia.

Este sistema utiliza un algoritmo interno que evalúa las interacciones entre los usuarios para determinar qué mensajes deben destacarse. Por ejemplo, si un usuario mantiene conversaciones frecuentes con una persona, pero deja un mensaje sin leer por estar ocupado con otros chats, la aplicación enviará un recordatorio. Esto asegura que las comunicaciones importantes no sean ignoradas.

Un punto relevante de esta función es que no guarda información en los servidores de WhatsApp ni en copias de seguridad. Si un usuario reinstala la aplicación, el algoritmo tendrá que recalcular las interacciones desde cero, garantizando así la privacidad de los datos.



Apple y Sony están trabajando en una colaboración sin precedentes en videojuegos

Apple no se da por vencida y la compañía se ha dado cuenta de que necesita un as bajo la manga para hacer que sus Vision Pro sean irresistibles para los jugadores. Y aquí es donde entra Sony en escena. Según fuentes cercanas al tema, ambos gigantes están en conversaciones para hacer que los controladores del PlayStation VR2 sean compatibles con las Vision Pro.

Pero cuidado porque no, no todo es color de rosa y Apple se enfrenta a un gran problema: convencer a los desarrolladores de que creen juegos para una plataforma que, por ahora, tiene una base de usuarios ínfima y que tampoco tiene expectativas de crecer. Es más, la compañía podría tener que abrir su cartera y financiar el desarrollo de juegos,

algo que hasta ahora ha sido reacia a hacer.

Si Apple logra cerrar este trato con Sony y consigue atraer a los desarrolladores de juegos, este podría ser el renacer de las Vision Pro. Podrías jugar a los últimos títulos de PlayStation en un dispositivo que te mete completamente en el juego y con la máxima calidad.

En esta Navidad
recibe tu remesa directo
a tu Cuenta de Ahorro

para ganar premios de hasta

L100,000

INTERNACIONAL

DENGUE EN LAS AMÉRICAS DEJA 12.6 MILLONES DE CASOS Y 7,713 MUERTES EN 2024

El dengue ha afectado especialmente a Brasil, Argentina, Colombia y México, con el 88 % de muertes concentradas en Brasil.

El martes, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) informó que la epidemia del dengue en las Américas se ha cobrado 7,713 vidas en 2024 con 12.6 millones de casos registrados, un récord que prácticamente triplica los datos del año anterior.

«Este año hemos enfrentado la epidemia de dengue más grande en las Américas desde que comenzaron los registros en 1980», dijo el director de la OPS, el brasileño Jarbas Barbosa, en una rueda de prensa de balance epidemiológico del 2024.

Barbosa advirtió que el dengue ha representado «un riesgo mayor de lo normal para los niños», ya que en países como Costa Rica, México o Paraguay más de una tercera parte de los casos se han dado en menores de 15 años.

En Guatemala, el 70 % de los fallecidos fueron menores de edad.

Los 12.6 millones de casos registrados en el continente, a falta de tres semanas para terminar el año, son casi el triple de los de un 2023 que ya fue récord con 4.6 millones. Las muertes, 7,713, triplican las del año pasado que fueron 2,467.

Barbosa también alertó que el dengue, transmitido por el mosquito *Aedes aegypti*, «se está expandiendo en países como Argentina



Honduras también sufrió muchas muertes y miles de casos de dengue este año.

DE INTERÉS

El director de la OPS señaló directamente a «eventos climáticos» como sequías, inundaciones y climas más cálidos que favorecen la proliferación del mosquito como responsables directos de esta explosión del dengue.

y Uruguay, y en países que no suelen ser afectados por el dengue», como en Estados Unidos.

Barbosa aprovechó la rueda de prensa para alertar también sobre el aumento de casos de la fiebre Oropouche provocado por la

picadura de jejenes infectados. En 2024 se ha detectado un récord de 11,600 casos en la región, concentrados también en su mayoría en Brasil.

«Aunque el brote es de una escala mucho menor -que el dengue-, requiere nuestra atención debido a su propagación geográfica creciente», afirmó.

Hasta el momento se han confirmado dos fallecidos en Brasil, pero señaló que «se está investigando la posibilidad de transmisión de madre a hijo, incluyendo muertes fetales y anomalías congénitas» provocadas por la fiebre Oropouche.



LO MÁS COMENTADO

Una sobreviviente al ataque de Hamás en Gaza y que estuvo unas dos semanas secuestrada por la organización terrorista en la franja solicitó al presidente electo de EE. UU., Donald Trump, que interceda para la liberación de los cerca de 100 rehenes que aún se mantienen bajo cautiverio.



Laureano Facundo Ortega Murillo, hijo del mandatario Daniel Ortega.

Hijo de Daniel Ortega recibe plenos poderes para firmar acuerdos con Rusia

Laureano Facundo Ortega Murillo, uno de los hijos del presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, recibió el martes plenos poderes por parte de su padre, para suscribir dos acuerdos de cooperación y asistencia en materia aduanera con Rusia.

A través de dos acuerdos presidenciales divulgados en el Diario Oficial La Gaceta, Ortega otorgó plenos poderes a su hijo, quien ocupa el cargo de asesor presidencial para las Inversiones, Comercio y Cooperación Internacional y representante especial del presidente de la república para los asuntos con Rusia, para que, actuando en nombre y representación del Gobierno de Nicaragua, suscriba los convenios con Moscú.

El mandatario nicaragüense autorizó a su hijo a suscribir el «Protocolo entre el Ministe-

rio de Fomento, Industria y Comercio de la República de Nicaragua y el Servicio Federal de Aduanas de la Federación de Rusia y sobre cooperación administrativa, intercambio de información y asistencia mutua en el marco del sistema unitario de las preferencias arancelarias de la Unión Económica Euroasiática». También el «Acuerdo de cooperación entre la Secretaría de Economía Creativa y Naranja de la Presidencia de la República de Nicaragua y la organización autónoma sin fines de lucro Agencia de Industrias Creativas» de Rusia.

Considerado como el 'delfín' por sectores de la oposición, Ortega Murillo ha sido delegado por sus padres para firmar los acuerdos de cooperación con la República Popular China, Rusia y Bielorrusia, por encima del canciller nicaragüense, Valdrack Jaentschke, y del titular del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Bruno Gallardo.

«Las mujeres llevan adelante el mundo», dice el papa, y critica la «cultura machista»

Al recibir una delegación de la organización española Manos Unidas, el papa Francisco criticó una cultura machista «que trata a la mujer como un ser humano de segunda categoría» y aseguró que «las que llevan adelante el mundo son las mujeres».

«Nosotros estamos acostum-

brados con esta cultura machista, a tener a la mujer, no digo como el perrito o el gato de la casa, pero como un ser humano de segunda categoría y nos olvidamos de que las que llevan adelante el mundo son las mujeres y —dicen algunos— son las que mandan», dijo el papa.

Y agregó: «La mujer lleva adelante una familia, lleva adelante los pueblos, se acerca a la necesidad, con esa sensibilidad tan rica de la mujer...»

Durante la audiencia contó una anécdota tras una reunión con la presidente de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen. «Es médico y

madre de siete hijos. Y un día le dije —había resuelto un problema muy difícil, con Bélgica, Holanda, mucha plata, lo había resuelto bien— y yo le dije: 'Señora ¿cómo hizo usted para resolver esto?' Empezó a hacer un gesto con las manos... Y respondió: 'Como hacemos las mamás'».

«La mujer tiene esa genialidad, el genio femenino y la compasión y la tenacidad que caracterizan el ánimo femenino, añadió el pontífice argentino.



«La mujer lleva adelante una familia, lleva adelante los pueblos», expresó el papa Francisco.

Regalemos luz en esta Navidad



SEL STORE S.P.S
Blvd. Juan Pablo II,
Bo. Medina, 2 y 3 ave., S.E.
Tel: +504 2557-8481

SEL STORE S.P.S
17 Ave. Circunvalación,
Bo. Suyapa, 7 y 8 Calle, S.O.
Tel: +504 2558-4445

SEL STORE STA. ROSA
Cuadra y media arriba
de la Secretaria del Trabajo.
Tel: +504 2662-3922

SEL STORE LA CEIBA
Col. Lempira, Carretera CA-13
Cel: 3303-3923



D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA EN JUAN LINDO
214 metros construcción
378 varas
\$480,000
Son 4 habitaciones, 4 baños y medio, dos salas, comedor, cocina, garaje, cuarto servicio, finos acabados colonial nuevo.
Llamar al 9964-9686 SAN PEDRO SULA

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA CON PISCINA COL. LOS ZORZALES
(La Tara bulevar norte San Pedro Sula) de dos salas, 3 habitaciones, 2 baños, comedor, cocina, garaje, cuarto servicio con baño 536 varas terreno en
L7,450,000
Llamar al 9964-9686 SAN PEDRO SULA

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE EDIFICIO
En Barrio Paz Barahona
Cuenta con casa de dos habitaciones, 2 baños, sala, comedor, cocina, local comercial, en segundo nivel con apartamento de 3 habitaciones, 3 baños, sala comedor, cocina y otro apartamento de una habitación sala, comedor, cocina, además con una terraza para seguir construcción en un valor de
L5,500,000
Llamar al 9964-9686 SAN PEDRO SULA

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE EDIFICIO EN COL. SMIT, SPS.
EN **L5,800,000**
Con 4 apartamentos y una casa de 4 habitaciones, 3 baños, garaje.
Llamar al 9964-9686 SAN PEDRO SULA

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA COL TREJO
4 etapas son 560 varas y 350 cuenta con 3 habitaciones 3 baños sala comedor cocina garaje y 3 habitaciones externas con sus baños todo por
L7,500,000
Llamar al 9964-9686 SAN PEDRO SULA

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE EDIFICIO
SON 1000 METROS DE CONSTRUCCIÓN EN
14 MILLONES DE LEMPIRAS
Son 3 niveles y un sótano con cerámica 2 calle y 7 ave Bo. El Centro.
Llamar al 9964-9686 SAN PEDRO SULA

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE PROPIEDAD
En col las mesetas son 1136 varas y 500 metros
VALOR L11,700,000
Cuenta con 2 casas y 3 apartamentos en total y una terraza ideal para negocio restaurante a 6 cuadras del City Mall.
Llamar al 9964-9686 SAN PEDRO SULA

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA EN PUERTAS DEL SOL
\$460,000
Llamar al 9964-9686 SAN PEDRO SULA

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE SOLAR EN VIÑA DEL MAR CON 535 VARAS EN
L950,000
TIENE 15 DE FRENTE Y 25 DE LARGO METROS
Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE SOLAR EN COL ZERÓN SOLAR 358 VARAS EN
L2,550,000
Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



COL.MODELO ATRÁS DE EMPACADORA CONTINENTAL
Se vende propiedad con 3 apartamentos 470 varas en
L2,500,000
Llamar al 9964-9686 SAN PEDRO SULA

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA
En Villas del Bosque on 332 varas y 180 metros construcción, tiene 3 habitaciones, 2 baños, sala, comedor, cocina, garaje, cuarto servicio bodega
VENTA L4,600,000
Llamar al 9964-9686 SAN PEDRO SULA

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA
Col. Universidad
Distribución: 1 er nivel, Garaje 2 vehiculos, Porch al frente y atrás, Bodega, Cuarto servidumbre, Área de lavandería Sala, comedor, cocina, baño de visita, dormitorio c/ baño completo 2do nivel, 3 dormitorios con baños completos, Sala familiar, Todas las habitaciones con alc., Toda la casa con agua caliente, Closets y puertas de madera de color.
PRECIO DE VENTA: \$380,000.00
Llamar al 9964-9686 SAN PEDRO SULA

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA EN COL. LAS MESETAS
Dos cuartos Hotel copant con 535 varas y 250 metros construcción cuartos con doset, madera, color y puertas madera color, 3 habitaciones, 2 baños, sala, comedor, cocina, garaje, cuarto servicio bodega en
L8,400,000
NEGOCIABLES
Llamar al 9964-9686 SAN PEDRO SULA

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA EN LA TREJO
Con 400 metros y 720 varas son 5 habitaciones con baño amplias con baño, 2 salas, comedor, cocina, garaje, terraza, cuarto servicio, bodega, cuarto lavandería
Llamar al 9964-9686 SAN PEDRO SULA

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

Contáctenos:
2504-0000
2540-4888
3144-3340



MÁS Clasificados
Plaza Geo Sur, Barrio Paz Barahona, 13 Calle, Ave. Circunvalación N.O.



JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS
Exp. No. 0501-2023-00014-LFV

COMUNICACIÓN EDICTAL

La infrascripta Secretaria del Despacho del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortes, al público en general y para los efectos de ley; en cumplimiento al auto de fecha **veintitrés (23) de agosto del año 2024, HACE SABER QUE:** En la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía del Proceso declarativo abreviado no dispositivo, número **0501-2023-00014-LFV**, promovida por la abogada Odis Ondina Gómez Ramírez en representación legal de la señora Doris Ofelia Marroquín Peraza contra el señor Holmes Johan Sabillón Pineda, se encuentra el auto que en su parte conducente **DICE:** JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS.- Municipio de San Pedro Sula, veintitrés de agosto del año dos mil veinticuatro.- Visto el informe que antecede emitido por la Secretaria Adjunta del Despacho abogada Jennyfer Cristina Henrriquez León, la Suscrita Juez resuelve: **ANTECEDENTES DE HECHO: PRIMERO:.... SEGUNDO:.... FUNDAMENTOS DE DERECHO: PRIMERO:.... SEGUNDO:.... PARTE DISPOSITIVA:** Con base a los mandamientos legales antes indicados, **DISPONGO: PRIMERO:** Tener por emitido el informe por parte de la Secretaria Adjunta de éste Despacho Judicial, Jennyfer Cristina Henrriquez León.- **SEGUNDO:** Declarar en **REBELDIA PROCESAL** Al señor Holmes Johan Sabillon Pineda, en el entendido que la falta de su personamiento a la demanda no impedirá la continuación de éste procedimiento, y que su ausencia no puede considerarse como allanamiento o reconocimiento de hechos; pudiendo ésta incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que se encuentre el juicio y sin que se pueda retroceder en las actuaciones.- **TERCERO: CONVOCAR A LAS PARTES A AUDIENCIA, EL DÍA JUEVES TRECE (13) DE FEBRERO DEL PRÓXIMO AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (9:30 A.M.);** la cual se celebrará en ésta judicatura y a la que deberán **comparecer personalmente** la demandante señora Doris Ofelia Marroquín Peraza, acompañada de su representante procesal y el **Agente de Tribunales en representación del Ministerio Público.** Dicha audiencia tiene como finalidad primordial proponer y evacuar toda la prueba que demuestre con certeza los hechos constitutivos de la demanda y escuchar al Ministerio Público en los puntos concernientes a la menor Maryuri Nicoll Sabillón Marroquín. **A la misma puede comparecer el demandado-rebelde** señor Holmes Johan Sabillón Pineda, si así lo desea y acompañado de un profesional del Derecho, a efecto de intentar una **conciliación** entre las partes, de no llegarse a la misma, se procederá conforme a lo establecido en el artículo 447 del Código Procesal Civil. Se señala audiencia hasta en ésta fecha ya que durante todos los meses anteriores ya se encuentran señaladas previamente audiencias en otros proceso.- **CUARTO:** Devuélvase las presentes diligencias a la **Licenciada Yeraldin Abigail Ayala Cruz,** Trabajadora Social adscrita a este Despacho, para que de inmediato proceda a realizar el estudio ordenado en autos; debiendo presentar **cinco (5) días antes de la audiencia el respectivo informe.- QUINTO:** Que la Secretaria del Despacho o en sustitución de ésta, el Receptor designado por la Central de Citaciones y/o Notificaciones, Requerimientos, Emplazamientos y Otras Diligencias Judiciales de esta ciudad, proceda a:.....
→ **CITAR** en legal y debida forma, para que comparezcan en la fecha, día y hora antes señalada a la señora **Doris Ofelia Marroquín Peraza,** a través de su representante procesal constituido en juicio, y al **Agente de Tribunales** en representación del Ministerio Público; **haciéndoseles saber que deben concurrir a la misma con toda la prueba que pretenda utilizar y que guarden relación con los hechos objeto del debate, previniéndoles que en caso de no poder comparecer, deberá previamente o en el acto mismo justificar fehacientemente su incomparecencia, caso contrario se le tendrá por no comparecido.-**.....

Para la ejecución del referido acto de comunicación, puede el Funcionario Judicial utilizar cualquier medio de comunicación de los consignados en el juicio, y dejar constancia de su actuación.-.....

→ **NOTIFICAR LA PRESENTE RESOLUCIÓN POR MEDIO DE EDICTOS** al señor Holmes Johan Sabillón Pineda; asimismo **para que comparezca si así desea y acompañado de un profesional del Derecho** a la audiencia señalada en día, fecha y hora antes indicados; **con el único fin de poder llegar a una conciliación sobre la presente pretensión.** Que la Secretaria del Juzgado proceda a **fijar en la tabla de avisos de este despacho judicial,** copia de la presente resolución mediante la cual se ordena la notificación y citación por medio de edictos, al demandado señor **Holmes Johan Sabillon Pineda.** Asimismo, que la Secretaria del Juzgado **proceda a expedir** el edicto correspondiente, **el que contendrá la presente resolución,** para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES,** por **TRES (3) veces,** con intervalo de **DIEZ (10) días HÁBILES,** en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de **COBERTURA NACIONAL.-**.....

MODO DE IMPUGNACION: Mediante recurso de reposición, el que se interpondrá por escrito ante ésta misma Judicatura dentro del plazo de tres (3) días hábiles contados desde el siguiente día hábil al de la notificación; con expresión de la infracción cometida a juicio del recurrente, sin cuyo requisito no se admitirá el recurso (artículos: 693, 694 y 695 del Código Procesal Civil).- **FIRMA Y SELLO.- ABG. ROALMA BERENICE MATUTE NUÑEZ, JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA.- FIRMA Y SELLO.- ABG. JENNYFER CRISTINA HENRRIQUEZ LEON, SECRETARIA ADJUNTA.-**.....

San Pedro Sula, Cortés, a los once (11) días del mes de octubre del año 2024.

ABG. JENNYFER CRISTINA HENRRIQUEZ LEON
SECRETARIA ADJUNTA



AVISO

Yo, **NORMAN AARON RODRIGUEZ RAMOS,** Ingeniero Civil, mayor de edad, hondureño, con documento nacional de identificación número **0801-1968-00653,** con domicilio en el Municipio del San Pedro Sula, Cortés, actuando en mi condición de Gerente General y Representante Legal de la sociedad mercantil **LOTIFICADORA SULA** Sociedad Anónima de Capital Variable (**LOSUSA**), sociedad con Registro Tributario Nacional número 05019002060761, **HAGO DE CONOCIMIENTO PUBLICO,** que en plazo máximo de cinco (5) días a partir de la fecha presentare ante la Secretaria de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), **SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL,** para viabilizar ambientalmente el proyecto de urbanización denominado **“RESIDENCIAL MONACO”**, el cual estará ubicado, en el Barrio José Trinidad Cabañas, en el Municipio de Villanueva, departamento de Cortés.

Villanueva, departamento de Cortés, 11 de diciembre del año 2024..

NORMAN AARON RODRÍGUEZ RAMOS
REPRESENTA LEGAL
LOTIFICADORA SULA S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA DE SOCIOS
GRANJA SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.

Considerando las facultades que el pacto constitutivo de la sociedad GRANJA SAN LUIS, S. de R. L. de C. V., otorga, en la cláusula letra "m", que dice: "Las Asambleas serán convocadas por...a falta u omisión de estos, los socios que representen más de la tercera parte del capital social. Las convocatorias se harán por tarjetas postales certificadas, con acuse de recibo... con señalamiento de día, hora y lugar y con 8 días de anticipación por lo menos... Las Asambleas se instalarán válidamente si concurren socios que represente el cincuenta y uno por ciento del capital social. Si dicha asistencia no se obtuviera en la primera reunión, los socios serán convocados por segunda vez, y la Asamblea funcionará válidamente cualquiera que sea el número de socios que concurren."

Es por ello por lo que se CONVOCA a Asamblea de Socios, para el viernes 20 de diciembre de 2024 a la 1:00 pm en las instalaciones de la sociedad, en primera convocatoria, y en caso de no alcanzarse el quorum, desde ya se hace segunda convocatoria para ese mismo día y lugar, una hora después (2:00 pm) donde se tomarán los acuerdos con cualquiera que sea el número de socios que concurren.

Se establece como orden del día para dicha asamblea, la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quorum.
2. Nombramiento de nuevo GERENTE GENERAL.
3. Contratación de Gerente de Operación externo.
4. Contratación de Auditoría y Contabilidad externa.
5. Asignación de salario a nuevo Gerente General.
6. Reforma de escritura para cambio de domicilio a San Pedro Sula.
7. Acción de rendición de cuentas contra los administradores anteriores.
8. Retiro de cheques en el juzgado de Quimistán, Santa Bárbara.
9. Ratificación de Poder para Pleitos.
10. Otorgamiento de Poder General de Administración y Representación a favor del nuevo Gerente General.
11. Puntos varios.
12. Cierre de la asamblea.

Se hace nuevamente la advertencia a los socios actuales que dicha asamblea se considerará válida en caso de que en primera convocatoria asista por lo menos los socios que representen el cincuenta y uno por ciento (51%) del capital social y en segunda convocatoria será válida cualquiera que sea el número de socios que concurren. No se admitirá la presencia de particulares o invitados a dicha asamblea que no tengan condición de socios inscritos en el Registro Público como tales al tenor de lo establecido en el artículo 43 párrafo segundo y 77 párrafo primero segunda oración del Código de Comercio y que está reservada únicamente para los socios o los representantes acreditados de los socios, y en caso de que un socio desee ser acompañado por particulares, éstos no tendrán derecho a participar de las discusiones, no tendrán voz ni voto.

San Pedro Sula, Cortés, 09 de diciembre de 2024

MIRNA MELISSA ROMERO REYES
Propietario de la parte social
Socio del 57%



Tribunal de Sentencia, Trujillo, Colón

CITACIÓN POR EDICTO



La Infrascrita Secretaria del TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO Departamento de Colón, A TODO EL PUBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY, HACE SABER: Que mediante Resolución de fecha veintisiete de noviembre del presente año, el Tribunal de Sentencia de Trujillo Departamento de Colón, ha ordenado la publicación de Edictos por tres (03) días hábiles en dos periódicos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a los testigos TESTIGO PROTEGIDO 04, TESTIGO PROTEGIDO 6, TESTIGO PROTEGIDO 0921, JOSE RIGOBERTO CARRASCO ESPINO, MAURICIO PERDOMO MURCIA, JOSE LUIS HERNANDEZ HERNANDEZ, JORDIN JOSUE GUERRA HERNANDEZ, WINSTONG TRINO MANUEL, HENRY MURILLO a efectos de que comparezcan a este Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio Rio Negro calle principal, edificio de dos plantas, color gris, media cuadra antes del puente Rio Negro, Trujillo departamento de Colón, el día **LUNES SEIS (6) DE ENERO DEL 2025 A LAS 09:00 DE MAÑANA**, en la causa instruida en su contra **ERLIN EXDIEL ROSALES CUBAS** a quien se le sigue proceso por un supuesto delito de **ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACION** en perjuicio de **MARTHA ALICIA RUBIO, JOSE RIGOBERTO CARRASCO ESPINO Y DENIS MAURICIO PERDOMO; ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACION DE VEHICULO AUTOMOTOR** en perjuicio de **JOSE LUIS HERNANDEZ; PRIVACION DE LA LIBERTAD ATENUADA** en perjuicio de **RIGOBERTO CARRASCO ESPINO Y DENIS MAURICIO PERDOMO; ASOCIACION PARA DELINQUIR** en perjuicio de **OTROS DERECHOS FUNDAMENTALES.-** todo el expediente número **TSTC-14-2024.**

Trujillo Colón veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

ABOG. BELKYS ADILIA BUSTILLO VARELA
Secretaria

PUBLIQUE SUS
AVISOS LEGALES

Contáctenos:

2504-0000
2540-4888
3144-3340



JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE EL PROGRESO YORO
AVISO

EXP. 420(4)24.-4J.

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL.- AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY.- HACE SABER: Que con fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, este Juzgado de Letras de la Sección Judicial dictó Sentencia Definitiva declarando HEREDERA AB-INTESTATO a la señora **ANGY CHANTALY YANES GUERRA**, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre, el señor **CELIO DONAEL YANES MEJIA, (Q.D.D.G.)**.- Concédase la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho.-

Actúan los Abogados **NORMAN ALBERTO LEVY CASTRO** y **DARIO HUMBERTO PERDOMO CASTRO**, en su condición de Apoderados Legal de la señora **ANGY CHANTALY YANES GUERRA.**

El Progreso, Yoro 22 de noviembre del 2024.

ABOG. JORGE ALBERTO ORTIZ
SECRETARIO.



J.L.V.
Exp.00125-23

"AVISO DE SUBASTA"

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara, S.B., al público en general y para los de Ley.- **HACE SABER:** Que el Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara, a través del señor Juez de Letras **ABG. FRELING MANUEL TORO CABALLERO**; En la Demanda Ejecución Hipotecaria, Interpuesta por el Abogado **RAUL ANTONIO HENRIQUEZ INTERIANO**, en su condición de Apoderado Legal de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OCOTEPEQUE LIMITADA (COACOL)**, contra los señores **BRAULIO RIVERA CRIBAS** y **DELMY ESPERANZA RIVERA ORELLANA**, en su condición de deudores Principales, que en Audiencia de Subasta señalada por este Juzgado para el día **MARTES VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. A LAS DIEZ DE LA MAÑANA**; Un lote de terreno de **VEINTITRES MANZANAS Y MEDIA**, Un lote de terreno rural, ubicado en el lugar el Colirio, Jurisdicción del Municipio de San Luis Departamento de Santa Bárbara, el que colinda así: **AL NORTE:** Mide 641 metros en tres tiempo, el primer tiempo 120.00 metros, segundo tiempo 169,00 metros y tercer tiempo 352.00 metros, colinda con Braulio Rivera Cribas y Jesús Fernández; **AL SUR:** Mide 836.00 metros con Isaías Fernández Vallecillo y terreno de campesinos; **AL ESTE:** Mide 312.00 metros, colinda con Heriberto Arita, Senovia Rivera Cribas y Silverio Florentino Castellanos y; **AL OESTE:** Mide 283.00 metros en dos tiempos, primer tiempo 103.00 metros, y el segundo tiempo 180.00 metros, colinda con Manuel Cardona Rivera y Jesús Fernández, en el cual se encuentra las siguientes mejoras: cultivo de un total de Veinte manzanas (20) con árboles de café de las variedades lempira lhcafe 9°, vía Carchi y Bourbon, mismo que ha realizado en forma tecnificada, cercado toda la propiedad por todos los rumbos con alambre de púas a tres y cuatro hilos, cultivo de guineo y arboles maderables.- Inscrito a su favor bajo el número **SETENTA Y SIETE (77)** del Tomo **NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS (956)** del Instituto de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Santa Bárbara, e inscrita la Primera Hipoteca bajo el número **VEINTISIETE (27)** del Tomo **UN MIL DIECIOCHO (1018)**, Segunda hipoteca bajo el número **NOVENTA Y TRES (93)** del Tomo **UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS (1482)**, del mismo Instituto Registral, Tercera hipoteca bajo el número **SESENTA Y SEIS (66)** del Tomo **UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS (1482)**, del mismo Instituto Registral, Cuarta hipoteca bajo el número **NOVENTA (90)** del Tomo **UN MIL SETESCIENTOS SIETE (1707)** del Registro de la Propiedad y Mercantil de Santa Bárbara, todas a favor de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OCOTEPEQUE LIMITADA (COALCOL)**, la que se deberá publicar por medio de avisos que se fijaran en el local de este Juzgado y además en un extracto en un periódico de mayor circulación nacional, antes de la misma indicando en los anuncios la fecha de celebración de la subasta, lugar y hora de la celebración y demás requisitos para los avisos establecidos en el artículo n° 846 #3 del Código Procesal Civil; asimismo notifiqúese la presente convocatoria a subasta con la misma antelación de mínimo diez (10) diez y máximo veinte (20) días a los señores **BRAULIO RIVERA CRIBAS** y **DELMY ESPERANZA RIVERA ORELLANA**, por medio de Auxilio Judicial, librando atento exhorto señor Juez de Paz del Municipio de San Luis, Departamento de Santa Bárbara, funcionario a quien se le delegan amplias y suficientes facultades para tal fin, y como se pide por medio de comunicación subsidiaria notifique a los ejecutados, antes indicado y si no se encuentran en el lugar de la notificación, se proceda a entregar la cédula de notificación a cualquier empleado o familiar mayor de catorce años que se encuentre en dicho lugar.

Santa Bárbara, S.B., 06 de Diciembre del año 2024.

ABG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO
SECRETARIO
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA



AVISO COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés; Al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en la Demanda de Divorcio Contencioso por la vía del Proceso Abreviado, promovida por el señor **MICHAEL FUENTES** contra la señora **MARGIE HIBRANETH CASTILLO VASQUEZ**, en resolución de fecha Doce de febrero del año dos mil veinticuatro se ha ordenado la presente comunicación edictal con el propósito de comunicarle a la señora **MARGIE HIBRANETH CASTILLO VASQUEZ** que ante este Juzgado se ha promovido contra la demanda antes referida. Asimismo, se le emplaza para que comparezca a este despacho a contestar la citada demanda, sea oponiéndose o allanándose a las pretensiones aducidas por el demandante dentro del plazo de treinta (30) días hábiles siguientes a la fecha en que se hubiere efectuado este acto de comunicación, bajo el apercibimiento que si transcurrido el plazo anteriormente referido no se persona en el procedimiento, se le declarará en rebeldía. La ausencia de la demandada no se entenderá como allanamiento o reconocimiento de los hechos alegados en la demanda. A tal efecto se hace saber que ante este Órgano Jurisdiccional se encuentra a disposición las respectivas copias de la demanda y sus anexos.

Inserciones: Debe realizarse en un diario impreso y en una radiodifusora: en ambos casos de cobertura nacional. Las mencionadas publicaciones han de efectuarse tres (03) veces con intervalos de diez (10) días hábiles entre cada publicación.

En la ciudad de Puerto Cortés; Departamento de Cortes, a los 22 días de febrero del año 2024.

ABG. KYMBERLIN DUBON
SECRETARIA ADJUNTA
Y. B. ABG. GILMA MELISSA MOREL
JUEZ DE LETRAS TITULAR

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DE LA ABOGADA EVELYN MONTERROSA SIERRA, con oficinas profesionales localizadas en el **BUFETE MEDRANO IRIAS, S. DE R. L.**, sito en la Catorce Avenida, Ocho Calle, Nor Oeste, Barrio Los Andes en esta ciudad, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que la Suscrita Notario mediante Resolución dictada en fecha cinco diciembre del año dos mil veinticuatro **RESOLVIO** declarar a los señores **JAVIER RICARDO** y **JOSE RAMON** ambos de apellido **MEJIA GARCIA**, Herederos Ab-intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su fallecimiento dejara su madre, la señora **ROSA EMERITA GARCIA LOPEZ (QDDG)**, concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. San Pedro Sula, Cortés, 5 de diciembre del 2024

EVELYN MONTERROSA SIERRA
Abogada y Notario

ESPECTÁCULOS



Romeo Santos y Usher juntos en un momento único

Este fin de semana, Usher se presentó en el Barclays Center y se convirtió en una velada histórica gracias a una colaboración inesperada.

La aparición de Romeo Santos en el escenario, para interpretar juntos su emblemático tema "Promise", fue un regalo para los miles de asistentes.

ACTRIZ DE "YO SOY BETTY, LA FEA" HABLA SOBRE SU LUCHA CONTRA LA DIVERTICULITIS



La productora y actriz colombiana Lorna Cepeda, conocida por su icónico papel de "Patricia Fernández" en la famosa telenovela "Yo soy Betty, la fea", sorprendió a sus seguidores al revelar que batalla contra una condición de salud que afecta su cuerpo y bienestar.

A través de una dinámica en su cuenta de Instagram, Cepeda, quien es recordada por su carisma y energía en la pantalla, compartió con sus seguidores que padece de diverticulitis, una afección digestiva que ha estado enfrentando durante las últimas semanas.

Como parte de su tratamiento pa-

ra la diverticulitis, la actriz ha tenido que modificar su dieta, evitando alimentos que pudieran agravar su condición, como los mantecados y las comidas rápidas.

"Me he bajado como 11 libras", reveló, explicando que ha pasado más de un mes con este régimen estricto de alimentación. El cambio físico de la actriz no pasó desapercibido, y ella misma explicó cómo su cuerpo ha respondido a la dieta saludable que está siguiendo para recuperarse.

"Es casi imposible no sentirse mal, pero elijo aceptarlo para poder sobre-llevarlo", comentó, destacando su actitud positiva ante las adversidades.



JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL
SECCIÓN JUDICIAL SAN PEDRO SULA



CITACIÓN POR EDICTOS.

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de **648-19**, contra el Señor **ERLINDO ROSA MOLINA**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor **ERLINDO ROSA MOLINA**, en su condición de **CONDENADO** en la presente causa, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Revisión del Beneficio de Conmuta de la Pena, a su favor para el día **JUEVES DOCE (12) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM).** "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor **ERLINDO ROSA MOLINA** en su condición de condenado en la presente causa, para que esté presente en día y hora señalados..." **(FIRMA Y SELLO) ABOG.- LIGIA ELENA PAZ MATAMOROS. JUEZ DE EJECUCION PENAL. (FIRMA Y SELLO) LIC. JULIA LETICIA AVILA. SECRETARIA POR LEY**".

San Pedro Sula, Cortés, 21 de Noviembre de 2024.

LIC. JULIA LETICIA AVILA
SECRETARIA POR LEY
JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL

EL MEJOR
PRECIO Y
ATENCIÓN
GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS
**AVISOS
LEGALES**

Contáctenos:

**2504-0000
2540-4888
3144-3340**



AVISO

Yo, **RONY EDUARDO CARRILLO JOCH**, actuando en mi condición de representante legal de la sociedad mercantil **HARMONY CARE LABS S. A. DE C. V.** en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**, que en el plazo máximo de cinco (5) días a partir de la fecha presentaré ante la **Secretaria de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)** solicitud de **Licencia Ambiental** para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado **HARMONY CARE LABS S. A. DE C. V.**, el cual estará ubicado en la Colonia La Moderna, entre primera y segunda calle, veintitrés avenida, municipio de San Pedro Sula, departamento de Cortés.

**RONY EDUARDO CARRILLO JOCH
REPRESENTANTE LEGAL**

Raza for Christ regresa junto a Chris y Lornie con "Vivo Así"

Remontando los tiempos del "playero" o el underground, el estilo de música con el que creció una de las bandas cristianas más conocidas en el país, Raza For Christ, regresan en compañía del ministerio Kris y Lornie se han unido para el lanzamiento del tema "Vivo Así".

"Con enorme satisfacción presentamos Vivo Así, donde Dios nos dio la oportunidad como ministerio, para poder unir a personas con las cuales compartimos por muchos años cantando" mencionó Chris K.

De igual manera la producción musical contó con Blessing, el alma viviente de living souls, conocido por las canciones "Dale Gózate" y "La Fiera del disco Una raza con poder". Algo que cabe destacar es que gracias a Blessing, nació el ministerio Kris y Lornie, siendo el pro-



ductor en casi todos los temas con los que inició la pareja en sus primeros años.

"Vivo Así" es una canción que trae una combinación entre el playero y los ritmos modernos, dejando ese sello personal que caracteriza a los artistas. El tema ya se encuentra en todas las plataformas digitales.

EL PAÍS DEPORTIVO

Por la memoria de Demetri

El mediocampista del Olimpia, Carlos Pineda, volvió a enfocar una de las razones por las cuales su equipo quiere hacer historia conquistando el primer pentacampeonato en Honduras y con eso, honrar la memoria del malogrado atacante Demetri Gordon que falleció en un accidente de tránsito en La Ceiba. La otra motivación es despedir por la puerta de enfrente a Pedro Troglio.



POTROS, PRIMERA AMENAZA AL TRONO BLANCO

TEGUCIGALPA. - Este miércoles en la noche comienza la fase de semifinales del torneo Apertura de la Liga Nacional con unos Potros de Olancho "recibiendo", literalmente, al Olimpia en su propia casa. Es el primero de dos escollos que tiene el equipo de Troglio para ganar el primer pentacampeonato en Honduras.

Los blancos llegan con las piernas frescas, se han evitado los fastidiosos 180 minutos que conllevará el repechaje. Habrá que ver qué tanto puede afectar el rendimiento tras una semana de descanso, aunque el conjunto capitalino está acostumbrado a estos trotes.

Por su parte, los olanchanos llegan con la moral por las nubes tras deshacerse del Marathón en el mismísimo Estadio Morazán. Los dirigidos del "Primi" Maradiaga vienen en alza y apenas es el Olimpia, en el mismo escenario de esta noche donde cayeron por



Semifinales de Ida

Hoy
Olancho vs. Olimpia
Estadio Chelato Uclés
Tegucigalpa, 7:00 p.m.
Árbitro: Nelson Salgado

Reynieri Mayorquín aportará su experiencia en el mediocampo de los olanchanos.

única vez y con goleada incluida.

Será la segunda vez que estos clubes se midan en juegos de liguilla y hay que remitirse a una de

las mejores finales que se han disputado en los últimos años. Fue en el Clausura 2022-23 cuando empataron a dos goles en Olancho

y ese mismo resultado imperaba en el juego de vuelta hasta que Kevin López marcó el gol del título a los 90'.



Edwin Rodríguez salió como capitán en el último encuentro de los blancos. Es pieza vital del engranaje de los blancos.

EL DATO

Olancho y Olimpia se han enfrentado en doce ocasiones y la mitad de esas acabaron con triunfo de los "melenudos" además de cuatro empates y dos victorias olanchanas. Hay nueve goles de los Potros y dieciséis de los blancos.

SÉPALO

El defensor argentino Fabricio Silva ha sido habilitado para jugar esta noche tras haber salido expulsado contra Marathón en el juego de ida de los repechajes.



Olanchanos y capitalinos se enfrentarán por segunda vez en liguilla. Esta vez hará de locales en la casa del "León".

El FC Cincinnati de la MLS el rival de Motagua

MIAMI - Se sortearon las llaves de la nueva edición de la Liga de Campeones de la CONCACAF y el "premio gordo" del sorteo, el Inter Miami se ha ido para Kansas City, mientras que al Motagua le tocará medirse al FC Cincinnati de la MLS. Fue el ex delantero mexicano Oribe Peralta quien sacó la bolita con el nombre del conjunto hondureño que estaba en el bombo dos y el ex jugador del Vida de La Ceiba, Jonathan Bornstein lo ubicó

con el equipo del estado de Ohio que se viste de azul y naranja. Si Motagua logra sortear esta llave se tendrá que medir a los Tigres de México quien, en teoría debería eliminar al Real Estelí de Nicaragua en la fase de octavos de final. Los otros centroamericanos que entraron al sorteo, Antigua de Guatemala tendrá como rival al Seattle Sounders y el Saprissa al Vancouver mientras que al Herediano le toca el Real Salt Lake.



Motagua abrirá su llave en casa y cerrará en el TQL Stadium

EL PAÍS DEPORTIVO

ADIÓS “TOTA” MEDINA: MARATHÓN BUSCARÁ TÉCNICO DE NIVEL Y PERFIL DE CAMPEÓN

SAN PEDRO SULA. La estadía del entrenador argentino, Hernán Medina a penas duro dos torneos en el equipo Marathón, luego de ser dado de baja ayer.

Ahora los verdolagas, buscarán nuevo técnico, el que deben nombrar en menos de diez días, considerando que el campeonato de Clausura 2025 inicia la segunda quincena de enero.

“Gracias Tota. Agradecemos a Hernán Medina por sus servicios como nuestro director técnico durante el 2024. Le deseamos suerte en sus futuros proyectos”, fue el mensaje de despedida del club en las redes sociales.

La salida de Medina se da por el fracaso de no avanzar a semifinales, quedando eliminado en el repechaje ante Potros en la tanda de penales.

Marathón el próximo año cumple 100 años y tendrá dos torneos por enfrente con la misión de celebrar saliendo campeón.

La “Tota” dirigió 42 partidos a los verdes, ganó 20, empató 10 y perdió 12, sumando 70 puntos, con un porcentaje de 55.55.

El argentino consiguió un subcampeonato en su primer campeonato, pero en el segundo quedó a deber al no avanzar a semis. Además, el Marathón se quedó en la fase de grupos en la Copa Centroamericana.

“Agradecer a todos aquí, a la afición, jugadores y directivos por la entrega que hicimos y sin duda que no nos ajustó, el fútbol



Hernán Medina se con las manos vacías en el Torneo Apertura 2024.

SÉPALO

Motagua, Victoria y Marathón, los equipos dirigidos por Medina en Honduras. *Un título y un subcampeonato ha ganado la “Tota” Medina en el país.

BAJA DE JUGADORES

En el Marathón no solo la cabeza de Hernán Medina va a rodar, al menos cinco jugadores saldrán de la institución. En la presente semana, se habrá de evaluar el rendimiento de toda la plantilla para tomar las decisiones.

tiene estas cosas que a veces te deja sin nada y tuvimos un semestre complicado”, dijo en su última conferencia de prensa el sudamericano.

Tras la salida de Medina, comenzó a moverse la baja de nombres, entre ellos el tico, Vladimir Quesada Araya, Raúl “Potro” Gutiérrez, Manuel Keosseian, Walter Centeno y hasta el nacional Humberto Rivera.

Según lo informado, se analiza varios historiales de técnicos que han llegado al presidente Orinson Amaya. Uno de los objetivos de la dirigencia es contratar un entrenador con buen perfil y que haya sido campeón, conozca el medio centroamericano y que le pueda abrir las puertas a los jóvenes.



Quioto anota otra vez en Arabia

Rommel Samir Quioto, volvió a anotar en el fútbol de la segunda división de Arabia Saudita. Anotó el único gol del Arabi SC, que fue derrotado 3-1 por el líder de la liga, Neom SC, en juego de la jornada 13.

Su equipo se quedó con 21 puntos en 13 juegos, quinto lugar entre 18 clubes de la Liga



Celtic empata, Palma fue suplente

El Celtic igualó en su visita al Dinamo Zagreb y se quedó con 9 puntos en la Champions League. Luis Palma viajó con el equipo y estuvo como suplente. Con el resultado, el cuadro de Escocia sigue en zona de repechaje, ubicándose en el lugar 19. En el caso del catracho Palma, muy poco cuenta para el entrenador Rodgers.



Lacayo rápido logró equipo

Júnior Lacayo volverá a jugar en el extranjero, ahora como nuevo jugador del Deportivo Marquense de la primera división del fútbol de Guatemala. Lacayo se convirtió en la primera baja oficial del equipo Marathón para el torneo Clausura.



Los verdolagas quedaron eliminados en el repechaje frente a Potros.



La plantilla de Marathón sufrirá varios cambios para el próximo año.

DIARIO
EL PAÍS

te Regala tu
canasta navideña...



¡Participa!
ES FÁCIL

- 1 Dale **LIKE** a este post y sigue nuestras redes sociales:
[f Honduras El País](#) [@elpaishn](#) [@elpaishn](#) [@diarioelpaishn](#)
- 2 Etiqueta a 2 amigos que ya nos siguen
- 3 Comparte esta publicación.

Los ganadores serán publicados el día Lunes 16 de diciembre 2024



CREDI-DEMO

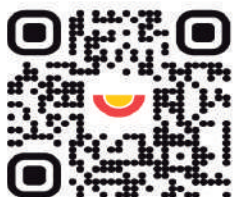
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

FERIA COMBI NAVIDEÑO

RESTRICCIONES APLICAN. VÁLIDO DICIEMBRE 24 Y ENERO 25



MÁS QUE SOÑAR, COMPRA AL CRÉDITO TU MOTO
OBTEN **GRATIS** ESTOS **3** BENEFICIOS



VISITA LAS TIENDAS Y SUB-DISTRIBUIDORES DE DIDEMO Y CREDI-DEMO A NIVEL NACIONAL

Contáctanos
9809 - 0202

